



UvA-DARE (Digital Academic Repository)

Imaginarios hidrosociales, utopías contestadas y luchas territoriales en Colombia y España

Duarte Abadia, B.A.

Publication date
2021

[Link to publication](#)

Citation for published version (APA):

Duarte Abadia, B. A. (2021). *Imaginarios hidrosociales, utopías contestadas y luchas territoriales en Colombia y España*. [, Universiteit van Amsterdam].

General rights

It is not permitted to download or to forward/distribute the text or part of it without the consent of the author(s) and/or copyright holder(s), other than for strictly personal, individual use, unless the work is under an open content license (like Creative Commons).

Disclaimer/Complaints regulations

If you believe that digital publication of certain material infringes any of your rights or (privacy) interests, please let the Library know, stating your reasons. In case of a legitimate complaint, the Library will make the material inaccessible and/or remove it from the website. Please Ask the Library: <https://uba.uva.nl/en/contact>, or a letter to: Library of the University of Amsterdam, Secretariat, Singel 425, 1012 WP Amsterdam, The Netherlands. You will be contacted as soon as possible.

CAPÍTULO 2

LA UTOPIA DE LA PLANIFICACIÓN HIDROTERRITORIAL EN COLOMBIA Y ESPAÑA

2.1. Introducción

El siglo XIX es generalmente reconocido como el tiempo con más proliferación de ideologías y surgimiento de proyectos utópicos de los tiempos modernos. La idea fue alcanzar órdenes sociales perfeccionados bajo nociones de progreso, desde varias formas —liberalismo, colectivismo, socialismo, positivismo, darwinismo social, tecnocracia, y otras— (Kumar, 1987). Para finales de este siglo, países tan distantes como España y Colombia se involucraban en una búsqueda desesperada por consolidar una nueva identidad nacional y construir el proyecto Estado-Nación. En Colombia, la necesidad de encontrar una estabilidad política y formar una sociedad independiente hizo que este país acudiera con aún más intensidad a la importación de conocimientos y doctrinas políticas foráneas (Palacios y Safford, 2002). Los intelectuales políticos colombianos del siglo XIX fueron seguidores devotos de los intelectuales europeos y norteamericanos. Difundieron y materializaron sus utopías de manera ecléctica y contradictoria al contexto colombiano (Martínez, 2001). Existía un pesimismo respecto a la capacidad de la sociedad colombiana de fomentar el progreso tan desesperadamente deseado. Por tanto, los intelectuales y políticos colombianos miraron a Europa para su inspiración (Martínez, 2001). De manera especial, un grupo de intelectuales, exponentes del liberalismo clásico, buscaron un papel clave del Estado colombiano para energizar el proceso de desarrollo y progreso.

España, después de la pérdida de sus últimas colonias y su caída como imperio global, se propuso mirarse a sí misma para resolver sus propios

problemas. Fue así como este país inició el proyecto de una «colonización interna», orientada hacia la modernización económica, tanto en lo agrícola como en lo industrial y en lo comercial (Maurice y Serrano, 1977). La búsqueda de este nuevo proyecto de modernización y consolidación nacional española estuvo liderada por el movimiento regeneracionista del 98. Su principal representante, Joaquín Costa, exponía: «Hemos llegado tarde a la obra de la colonización: colonicemos nuestro país duplicando su potencia productiva, que es tanto como cuadruplicar su extensión; conquistemos las aguas, que es tanto como conquistar tierras aquí donde la tierra sin el agua no vale casi nada» (Costa, 1911, p. 299). También argumentaba que la decadencia del país era el resultado de aplicar doctrinas foráneas, impuestas por el liberalismo abstracto (Maurice y Serrano, 1977). De esta manera, el esfuerzo de este movimiento intelectual se centra en entender las causas y encontrar las soluciones para enfrentar los malestares sociales y económicos que vivía España en aquella época. A pesar de estas diferencias, las políticas y planificación hidroterritorial en España y Colombia reposan en inspiraciones utópicas semejantes, que se engendran desde distintos cuerpos filosóficos. Han introducido el liberalismo económico y han formado el pensamiento político en ambos países desde finales del siglo XIX.

Estas nociones de progreso se fundaron en diferentes ideas europeas, y todas, a su modo, tuvieron influencia en las políticas hidráulicas. Por ejemplo, los seguidores de Jeremy Bentham (1748-1832) han difundido, entre otros, el principio de maximización, la visión racionalista y utilitarista que más adelante serían adoptadas por estos dos países para manejar las cuencas hidrográficas. El positivismo de Augusto Comte (1798-1857) influyó para que el estudio de la dinámica socio-territorial y físico-natural de los ríos se hiciera exclusivamente desde la experticia ingenieril, mecanizando su funcionamiento. El legado de Herbert Spencer (1820-1903) visualizó la perfección del hombre desde la evolución social y la propagación del «racismo científico». La filosofía de Stuart Mill (1806-1873) incidió para que el manejo del agua quedara en manos de los más aptos y capacitados: ingenieros expertos, la industria empresarial y el Estado, los que conformarían la élite para controlar el agua y reorganizar el territorio. Stuart Mill, aun cuando defendió las formas de autogobierno y el derecho de las minorías ilustradas, propuso el desarrollo utilitarista en favor de las mayorías, justificado por el bien público —un principio común en los proyectos de infraestructura hidráulica de gran escala en ambos países (Boelens, 2017)—. Todas las ideas de estos intelectuales fueron permeadas de pensamientos utópicos. La búsqueda del hombre industrial moderno y la formación de la racionalidad

ingenieril, como solución a los problemas de ambos países, motivaron su adopción en la construcción del proyecto Estado-Nación. El movimiento regeneracionista español y los intelectuales políticos modernistas colombianos definieron, de manera combinada, los mecanismos organizativos, técnicos y legales para ordenar la sociedad, las aguas y los territorios.

Este capítulo ilustra y compara los elementos utópicos contenidos en los procesos de planificación hidroterritorial que fueron gestados desde finales del siglo XIX en España y Colombia. Explica cómo las ideologías de la planificación hidroterritorial de ambos países fueron determinadas por las nociones de modernismo y desarrollo contenidas en sus pensamientos técnico-positivistas. El argumento es que estos proyectos utópicos buscan conducir a la creación de sociedades planificadas, unificadas, conmensuradas, utilitaristas y tecnocráticas. En la primera parte del capítulo se toma como punto de partida la obra clásica de Thomas More, *Utopía*, en la que se presenta un mundo imaginado donde la naturaleza y la sociedad están organizadas armónicamente para alcanzar la máxima felicidad. En la segunda parte se describe el sueño regeneracionista y la utopía hidráulica en España que surgió a finales del siglo XIX. La tercera sección explica cómo este mismo proceso utópico se presenta en Colombia, pero con otras caras. Este país fue el escenario para la aplicación y conglomeración de diversos pensamientos utópicos que se promulgaron desde reconocidos políticos intelectuales del siglo XIX. Ellos se encargarían de introducir el liberalismo económico, incidiendo más adelante en los modelos de planificación hidroterritorial. A lo largo de estas secciones se explica cómo estos pensamientos utópicos se han materializado, convirtiéndose en distopías. En España, a través del régimen franquista, y en Colombia, a través de «autoritarismos» subnacionales o regionales. Estas se han definido como estructuras políticas que controlan los puestos burocráticos, medios de comunicación en los departamentos y municipios, a través de la violencia, corrupción y el clientelismo político (Ávila, 2010, 2012; López, 2010; *Revista Semana*, 2020, nota de prensa, 26 de febrero; Valencia *et al.*, 2007; Valencia, 2009).

2.2. Utopía de Thomas More

Desde que Platón hizo imaginar el Estado ideal en *La República* (380 A. C.), y Thomas More escribió *Utopía* (1516), ha aparecido una larga tradición literaria filosófica y de políticas con centenares de obras y diseños que buscaron concretar «el arte de la gobernanza utópica». Una característica

transcendental de estas utopías es que se autojustifican por la presumida existencia o imaginación y presentación de un caos estructural y crisis profunda en la sociedad. Las utopías proyectan ideales que evocan mundos imaginarios hacia un mejor futuro (Achterhuis *et al.*, 2010; Boelens y Post Uiterweer, 2013). El encuentro que tuvieron los viajeros y exploradores europeos del siglo XVI con lugares nunca antes vistos, sus relatos de las culturas exóticas que habían encontrado, el sentimiento de rareza frente a los desconocidos se convirtió en el material perfecto para la generación de las utopías. El llamado descubrimiento del nuevo mundo conmovería la imaginación utópica, así lo demuestra la obra de Thomas More, donde su fascinación por los relatos de los exploradores se mezcla con la ficción y el racionalismo, creando una realidad inexistente (Kumar, 1987). Específicamente, la fuente de inspiración de la obra de More proviene de las visitas realizadas por el navegante portugués Rafael Hithloday —protagonista de la obra imaginaria pero presentado como persona real—. Después de separarse de Vespucio, Rafael había encontrado nuevas tierras y prácticas que para los europeos abrían nuevas perspectivas de felicidad (Mallafrè, 1977).

Autores como Arthur Morgan (1946, véase capítulo 1) han sugerido que *Utopía* estaba inspirada en el imperio andino socialista-totalitario, antes de que este fuera oficialmente conocido por Pizarro, pues recoge características de la sociedad Inca, tales como: la propiedad común, las prácticas colectivas, la planificación centralizada, el sistema «patriarcal democrático», la distribución igualitaria de bienes, la soberanía alimentaria, una vida acorde con la naturaleza y el interés común, leyes penales racionales, control y supervisión estatal, entre otros (véase Boelens, 2008; Mallafrè, 1977; Morgan, 1946). De todos modos, la *Utopía* de More responde a una crítica a la sociedad europea del siglo XV, específicamente, a la explotación capitalista temprana que estaba conllevando el cercamiento de los bienes comunes: la producción ovina y sus oligopolios impedían el acceso de la población a sus granjas y cultivos colectivos. *Utopía* surge como una protesta contra el abuso de poder del incipiente capitalismo, el hambre y la miseria que generaba. Siguiendo a Mallafrè podemos decir que *el comunismo utopiense* representa una visión nueva, un paso hacia la modernidad (Mallafrè, 1977). More inventó la palabra «utopía» combinando dos palabras griegas: *Eutopos* que significa ‘buen lugar’ y *Outopos* traduce a ‘ningún lugar’. Utopía es entonces un lugar o una sociedad ideal pero inexistente, así que su obra es un discurso, una pieza de ficción descriptiva (Kumar, 1987). Utopía es una isla fundada por Utopos, un conquistador que logró levantar a un campesinado, igno-

rante y desordenado, a un nivel de desarrollo y civilización, superando a todos los demás (More, 1516a).

En el diseño de la isla de Thomas More, el espacio, la naturaleza y la sociedad se encuentran perfectamente organizados. Por ejemplo, el nacimiento de las aguas dulces que rodean y alimentan la isla estaban controladas y encerradas por fortificaciones para protegerlas de invasiones que pudiesen contaminar o desviar el suministro de agua a la isla (Boelens, 2017). En cuanto a sus relaciones sociales, Utopía fue proyectada como una sociedad cooperativa, con democracia representativa y recursos compartidos, donde no existía la propiedad privada. Los principios de igualdad y uniformidad se generaban bajo la distribución equitativa de todos los recursos y la riqueza. Trabajar por el bien público era un deber religioso, así la felicidad se construía desde el autosacrificio. Privarse de cualquier bien para dárselo a los demás generaría más placer y bienestar que la búsqueda de la felicidad propia. Siguiendo estos principios, los utopianos definían la virtud como «vivir según las prescripciones de la naturaleza»; «la naturaleza... invita a todos los mortales a ayudarse mutuamente a una vida más feliz» (More, 1516a, p. 44). El manejo técnico, la vida disciplinada y la fuerza de trabajo eran esenciales para mejorar las tierras infértiles en Utopía. El resultado de esto era la obtención de cultivos y ganado altamente productivos (More, 1516b, p. 90). De esta manera los humanos mismos eran capaces de crear sociedad y naturaleza (Boelens, 2017).

Desde una mirada crítica, sin embargo, Utopía no lograba escapar de las relaciones coloniales, patriarcales, opresivas, de dominio y control (Ibíd., 2017). More expuso que la sobrepoblación de la isla justificaría la colonización hacia «zonas donde la población indígena posee más tierra de las que puede cultivar» (More, 1516a, p. 33); la administración utópica se aseguraría de «transformar una tierra que parecía miserable y maldita en abundosa para todos» (More, 1516a, p. 34). En caso de que los nativos se opusieran a vivir bajo la jurisdicción utópica, los colonos tendrían el derecho de expulsarlos (More, 1516b, p. 65). Cualquier tipo de resistencia a la ocupación y posesión de tierras improductivas justificaría la guerra por parte de quienes la necesiten (Ibíd., 1516b). En cuanto a las relaciones conyugales, las mujeres quedarían sometidas a la autoridad de sus esposos; ellos estaban a cargo de disciplinarlas. Esclavos se encontraban en una situación similar. Todo debía estar a la luz pública; el tiempo y comportamiento de las personas era controlado desde la distribución entre las horas dedicadas al trabajo y al tiempo libre; este último debía emplearse de «manera decente». Toda la isla funciona como una sola familia; todos trabajan por igual y obtienen lo que

necesitan para vivir sin diferencia alguna. El interés propio coincide con el interés público, por ello, el provecho es para todos: «En Utopía, como todo es de todos, nunca faltará nada a nadie mientras todos estén preocupados de que los graneros del Estado estén llenos» (More, 1516a, p. 74). Precisamente esta uniformidad para servir al bien público es la que lleva a que la utopía de More no pueda aceptar a oponentes, quienes son considerados como desviantes o incluso criminales, en un sistema de totalitarismo.

2.3. Principios y tendencias frecuentes en el utopismo

A continuación, analizaré a los pensadores influyentes y conceptos clave que han contribuido al utopismo en las políticas y sus proyectos sociales y técnicos, tanto en España como en Colombia, y en otros países alrededor del mundo. Ellos responden a una proyección humana de un mundo ideal; funcionan como un motor que impulsa a la sociedad a organizarse. De manera particular, pondré atención a las siguientes tendencias utópicas y con mucha influencia en las políticas y discursos de la gestión del agua y la relación humana-naturaleza: el utilitarismo y el derecho de las minorías ilustradas; el positivismo; la expertocracia desde el racismo científico; la modernidad y el desarrollo, y la planeación y conmensuración. Son cuerpos de ideas que han funcionado, y siguen funcionando, como piedras angulares para transformar la sociedad hacia convivencias ideales/idealizadas. Detrás de estas nociones, la aplicación uniforme en la sociedad y la uniformidad de todos los humanos es un rasgo fundamental. Tal como lo ha expresado el escritor y político colombiano Juan García del Río (1794-1856), «...bajo un régimen uniforme, cada cual sabe lo que debe hacer; donde no hay uniformidad, ni aun los que están en la cabeza de los negocios lo saben. La ventaja de la uniformidad es el secreto de todas las administraciones vastas. Cuando está establecida, el jefe sabe lo que debe mandar y el subalterno lo que debe obedecer. Es una ventaja constante en política como en las artes que cuando más sencilla es una máquina, menos sujeta está a descomponerse» (citado en Jaramillo 1964, p. 155).

2.3.1. *El utilitarismo y el derecho de las minorías*

Jeremy Bentham es reconocido como el padre de la doctrina filosófica del utilitarismo, la cual busca fomentar la felicidad como la meta de la ética y el gobierno (Boelens, 2017; Dorrestijn, 2012). El principio de la utilidad se basa en el principio de la producción de la mayor felicidad. Lo útil se define por

aquellas acciones que resultan más deseables para el mayor número de involucrados (Bacigalupo, 2006). En palabras de Bentham, (1988 [1781]): «la mayor felicidad para el mayor número de ciudadanos». Bentham propuso la utilidad como el principio racional de la ética que sirviera para evaluar la moralidad, la conducta individual y de las acciones de la sociedad (Dorrestijn, 2012). De la misma manera, afirma que la utilidad constituiría un medio para mejorar el gobierno (Ibíd., 2012, p. 86). Las leyes se establecerían bajo el principio de utilidad, para conducir el comportamiento de las personas. Bentham, en su obra *Principios de moral y legislación*, incitaba a la racionalización del Estado moderno, cuyas actuaciones se supeditaran a tres principios: economía, eficacia y simplicidad (Jaramillo, 1964). Estos principios, al mismo tiempo, buscarían encaminar las actuaciones del Estado a las formas de operación del sistema capitalista. Este último exigía que el Estado encaje en un sistema unitario de normas, que sea sencillo para que esté al alcance de una burocracia técnica. Para Bentham *el orden y la uniformidad* eran la base para producir el efecto de lo que se deseaba: la felicidad máxima de la sociedad, netamente calculable y obtenida de la manera más eficiente.

Stuart Mill siguió los pensamientos utopistas utilitaristas de Bentham. Para ello distingue entre la satisfacción privada y el bien público, asumiendo que el sacrificio de un individuo por el bien público debe considerarse como la virtud más alta.¹² «Trabajar por la felicidad de los demás». Ambos autores, al igual que la *Utopía* de Thomas More, no vieron problema en sacrificar las minorías para brindar felicidad a las mayorías. No obstante, consideraban que en las mayorías se escapaban las virtudes de la razón, el conocimiento y demás atributos que eran dignos de un gobernante (Jaramillo, 1964). Por lo tanto, no se podía gobernar bajo la voluntad de las mayorías. Se debía restringir el acceso al poder, como esencia del Estado, y proteger el derecho de las minorías ilustradas.¹³ En la visión de Stuart Mill, todo lo creado de una cultura se debía a la acción de las fuerzas individuales.¹⁴ Las costumbres eran

12. Tomado de <http://www.alcoberro.info/V1/utilitarisme9.htm>

13. Bentham defendía la institución de la propiedad y de las virtudes burguesas. No aceptaba la soberanía popular con la idea de que los gobiernos absolutos pudiesen ejercerse en nombre de la voluntad popular. Sostenía la limitación al poder como esencia del Estado y protección positiva a la libertad y derecho de las minorías. Esta doctrina sería, después, el núcleo del pensamiento de los teóricos del neoliberalismo (Jaramillo, 1964, pp. 151; 168).

14. Mill intentó poner en práctica el enfoque de las ciencias naturales, para descubrir los mejoramientos en las leyes sociales (Trincado y Ramos, 2011). Su trabajo fue reconocido a través de las obras que circulaban de Spencer y Comte.

consideradas por Mill como la principal barrera al «espíritu del progreso». Bajo el principio de individualidad, Mill consideraba a los humanos como agentes responsables por su capacidad de deliberar y tomar decisiones racionales y, por ello, debían ser considerados como seres progresistas, con responsabilidad moral. Esto implicaba que los individuos tuviesen un auto-dominio de sí mismos y, por ello, sean capaces de autogobernarse. Bajo esta visión, Stuart Mill asumió que, en el ejercicio del autogobierno, desde las minorías ilustradas, se encontraban los principios de la libertad y la felicidad humana.

2.3.2. *El positivismo*

La construcción de la corriente filosófica del positivismo de manera importante se le atribuye a Augusto Comte. Desde su visión, la sociedad y la realidad debían estudiarse desde el método científico para organizar ambos dominios con precisión y seguridad. Esto, a su vez, dependería del dominio que el hombre ejerciera sobre la naturaleza. Comte afirma que: «La civilización de una parte consiste en el desarrollo del espíritu humano y, de la otra, en el desarrollo de la acción del hombre sobre la naturaleza, que es su consecuencia» (Comte, 1822/1824, p. 86 citado en Fedi, 2012, p. 184). Bajo este criterio Comte asume que la actividad técnica proporcionaría un objetivo común a la humanidad, expandir la cohabitación del planeta (entre otros, mediante el desarrollo del transporte y las comunicaciones), transformarlo para el alcance de todos y generar la socialización de los individuos (Fedi, 2012). La idea fundamental reposaba en que toda la humanidad se comportaría de acuerdo con las mismas reglas, llevando a la búsqueda de criterios universales que movilizan la ciencia positiva hacia el progreso indefinido (Ángel-Maya, 2000). Gracias a los perfeccionamientos de la ciencia y la tecnología, la humanidad dominaría al mundo y prestaría su atención hacia una utilidad común: un planeta tecnificado y unificado a través del desarrollo industrial y la formación del espíritu científico (Comte, 1830-1842, en Fedi, 2012).

Baud (1998) sostiene que el positivismo europeo se insertó en el núcleo del pensamiento político e intelectual en Latinoamérica, a finales del siglo XIX. Este resultaba ser la fórmula perfecta para alcanzar «la meta sagrada del progreso». Las élites latinoamericanas estaban convencidas de que los problemas sociales y políticos de sus países se resolverían a través de la aplicación de investigaciones y métodos científicos (Ibíd., 1998). Por esta razón, la formación de políticos científicos constituyó un elemento central en la

consolidación y el empoderamiento estatal. La dirección y el orden en el nuevo mundo estaría en manos de la nueva clase social emergente, los ingenieros y los industriales, quienes estarían aptos para emprender el progreso técnico y dar el primer paso hacia el perfeccionamiento humano (Comte, 1830-1842, p. 581 en Fedi, 2012). El positivismo de Comte apoyó a fortalecer la utopía tecnocrática, basada en la creencia de que las clases dirigentes debían organizar sus relaciones sociopolíticas, siguiendo la orientación de la experticia tecnológica para alcanzar el progreso y el bienestar de la sociedad (Baud, 1998).

2.3.3. *Racismo científico y expertocracia*

El alcance de la utopía tecnocrática se acompañó de ideas racistas provenientes de la teoría del darwinismo social planteada por Herbert Spencer. Según Spencer, la sociedad funcionaba semejante a las leyes de la evolución natural de Charles Darwin, desde dos aspectos: el entendimiento de la sociedad como un organismo vivo, y la supervivencia de los individuos según la teoría de la evolución de las especies. El primero asume que la sociedad funciona como un todo, es decir, que todos sus órganos (las instituciones y personas) están conectados y relacionados para cumplir con una función común (Ángel-Maya, 2000). El segundo establece que al interior del organismo social los individuos más aptos sobrevivan. Esto dependerá del grado de sometimiento que tuvieran los individuos frente a las leyes que regulan las instituciones y el perfeccionamiento genético de la raza, en donde el más apto sobreviviría y el dominio sería el del más fuerte. En términos económicos, esto significaría que el darwinismo social «científicamente» justificaría que sociedades comunes y ordinarias se rindieran hacia mercados más eficientes como triunfo último de toda civilización (Boelens, 2017). La supervivencia de los individuos respondería, entonces, a las leyes del libre mercado. Para ello era necesario dejar que estas fuerzas actuaran libremente sobre el desarrollo de la sociedad, a fin de permitir el proceso evolutivo de su expansión autónoma (Ángel-Maya, 2000).

En términos sociopolíticos, el pensamiento de Spencer incitó procesos de exclusión y discriminación étnica al interior de las sociedades latinoamericanas. Las élites criollas consideraron que la raza india era inferior y que solo la europea sería la raza más apta para conducir a estos países hacia la vía del progreso y la modernidad (Ángel-Maya, 2000; Baud, 2003, 2018). Bajo estas concepciones racistas se conformarían aquellas minorías ilustradas que proclamó Stuart Mill. Burócratas, ingenieros, técnicos y planificadores

tendrían a cargo controlar y ordenar los territorios, disciplinar los individuos y uniformizar la sociedad, condiciones que en la visión de Bentham harían eficaz el ejercicio de gobernar. La racionalidad ingenieril y la búsqueda de una sociedad industrializada y modernizada consolidaría modelos de gobierno dirigidos desde la expertocracia. Como examino más adelante, las historias de la planificación hidroterritorial de España y Colombia demostrarán cómo los entramados tecnológicos sobre los ríos terminan conformando un sistema tecnocrático que ejerce relaciones de control y dominio entre los grupos sociales, caracterizados por el ejercicio de mandato de unas minorías ilustradas sobre los modos y órdenes de vida de las mayorías (Duarte-Abadía *et al.*, 2015; McCully, 2001; Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012).

2.3.4. *Modernidad y desarrollo*

Scott (1998) referencia a estos procesos que aspiran ordenar administrativamente la naturaleza y la sociedad como el «alto modernismo». Según él, es uno de los episodios más trágicos del desarrollo estatal, que viene a suceder desde finales del siglo XIX, intensificándose en el siglo XX. El alto modernismo implicaba una ruptura total con la historia y la tradición (Scott, 1998). Las estructuras del pasado fueron juzgadas como productos de un mito, supersticiones, y prejuicios religiosos. Los diseños científicos para la producción de la vida social recibirían una superioridad. Solo aquellos que tuvieran el conocimiento científico para discernir y crear esta superioridad social eran aptos para gobernar en la nueva era (Ibid., 1998). Para Long y Van der Ploeg (1989), la modernización es entendida como un proceso que pretende integrar la humanidad dentro del marco global del capitalismo, mediante la sumisión del mundo rural. El proyecto de modernidad durante el siglo XIX se sostiene de utopías, las cuales proyectan controlar y disciplinar la naturaleza para transformarla en cualidades cuantificables, tangibles y manipulables. El arraigo al pasado, a las costumbres, era concebido como un impedimento para este emprendimiento; se requería trascender hacia un futuro totalmente transformado y el presente constituiría la mejor plataforma para el lanzamiento de los nuevos proyectos (Van der Ploeg, 2008). La promesa de un mejor futuro compensaría los sacrificios requeridos para alcanzar las metas cuantificables y materiales. La ingeniería de la sociedad se dejó en manos del Estado y la transformación de la naturaleza en manos de la industria y las empresas privadas; sociedad y naturaleza fueron vistos como objetos sujetos a transformarse, con una visión hacia la perfección (Scott, 1998).

En el siglo xx esta utopía se hace realizable través de la ingeniería, la cual no solo abarcó el dominio científico de la naturaleza sino también el control racional de la vida humana (Scott, 1998). La modernidad disciplinaría pasiones y las orientaría hacia la búsqueda de un bien común: desarrollo y progreso. Estas nociones, que se proyectaron en cuerpos y mentes, capacitarían a los individuos para hacerlos útiles a la patria (Castro-Gómez, 2000). Sin importar partidos o ideologías político-socialistas o capitalistas —la búsqueda de la modernidad se convirtió en una utopía compartida para estas corrientes aparentemente opuestas— (Baud, 1998). A mitad del siglo xx, la noción de desarrollo coincidió con el acomodamiento político de los países occidentales posterior de la Segunda Guerra Mundial, y su deseo de intervenir en los países que buscaban seguir los mismos modelos de expansión capitalista (Escobar, 1989). Tanto en España como en Colombia la configuración de los territorios hidrosociales giraron en torno a construir sociedades semejantes a las de las sociedades liberales industriales: Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, en la segunda mitad del siglo xx. De esta manera, el desarrollo y el modelo de la sociedad liberal se convertían en un discurso y un referente, respectivamente, en los que ambos trazarían un camino de salvación y de único futuro para las otras culturas o pueblos (Lander y Castro-Gómez, 2000). El *desarrollo* es, entonces, un curso «evolutivo» en el que el progreso se convierte en agente movilizador para transformar culturas, sociedades, territorios y naturaleza, y las pone a imagen semejante del nuevo orden civilizatorio, hasta alcanzar el deseo anhelado, la modernidad. En estos términos, Lander y Castro-Gómez (2000) afirma que el *desarrollo* se convierte en un poderoso instrumento de normalización del mundo.

2.3.5. La planeación y conmensuración

A mediados del siglo xx se formularon nuevas estrategias, orientadas a visualizar a través del tiempo el cumplimiento de dichas utopías. La planeación se convirtió en una herramienta que permitió proyectar y hacer tangibles los beneficios del progreso técnico y científico como la satisfacción de las necesidades humanas. Así, en el proceso de planificación se definió con precisión lo que debería ser el desarrollo, su orientación, su aplicación y sus formas de intervención para lograr los resultados esperados (Pérez Carvajal, 2018). Long y van der Ploeg (1989) sostienen que en tales procesos de planeación es fundamental la creencia de que la provisión de nuevos insumos, más modernos, dará solución a todos los problemas, abriendo oportunidades y mejorando el bienestar de las personas. Por lo general, siempre están acompañados

del sello del «bien común», «desarrollo», «equidad social», «paz», para obtener la legitimidad social (Ibíd., 1989). También están acompañados de intervenciones guiadas de conocimiento experto, capitales, transferencia de tecnología y nuevas formas de organización social. Se caracterizan por estudiar profundamente la realidad para, posteriormente, evaluar cómo intervenir en las dinámicas locales y alinearlas con los intereses y perspectivas de la economía nacional, representadas en el Estado, autoridades públicas, expertos internacionales y organismos externos.

Los procesos de planificación se soportan de medidas estándares de simplificación para aprovechar de manera racional el uso de los recursos naturales comunes (Long y Van der Ploeg, 1989). Esto ha significado abstraer y representar la realidad a través del ejercicio de conmensurar, es decir, estandarizar diversidades y complejidades de la vida para ponerlas en una métrica común (Espeland y Stevens, 1998). La conmensuración modernista es un sistema que descarta información y organiza la restante en nuevas formas de conocimiento, cambiando lenguajes de valoración, determinando qué aspectos de la vida deben ser visibles e importantes, y calificando el restante como irrelevante (Ibíd., 1998). La conmensuración transforma visiones, valores culturales y conocimientos, para hacerlos comparables, manejables y gobernables hacia el beneficio de las «mayorías» (Boelens, 2017). Es un mecanismo clave para armonizar divergencias de intereses y valores, y facilitar la transformación hacia el orden deseado.

Así, vemos que los pensamientos utópicos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX presentan algunas características clave. Todo sale de su creencia y deseo de poder ordenar la sociedad y la naturaleza en beneficio del objetivo sagrado de la modernización y del desarrollo económico. Los pensadores principales y sus seguidores políticos y sociales son tan convencidos de esta utopía del progreso que consideran que todo tiene que ceder ante su avance. Siguiendo algunos pensadores influyentes, tanto europeos como latinoamericanos, podemos distinguir los elementos clave resultados de estos cuerpos y tendencias utópicos. Primero, la convicción de que las sociedades son caóticas y deben ser *ordenadas*. Este ordenamiento conlleva procesos de uniformización y conmensuración, dirigidos a suprimir las diferencias y las excepciones. Segundo, una convicción de que las sociedades tienen que *maximizar* su felicidad, que es entendido como maximizar sus ingresos, y que la *utilidad* y el *beneficio económico* debe ser el criterio más importante para juzgar las actividades humanas. Estos dos elementos son normalmente legitimados por un *discurso social* que argumenta que se propone a ayudar a toda la población, erradicando la pobreza y las estructuras

arcaicas. La utopía de la modernidad muchas veces implica una denigración de los saberes populares y una fe totalitaria en los expertos. Así que, a pesar de estas ideologías sociales, estos procesos utópicos muchas veces implican actitudes e ideologías que son *excluyentes* frente a gran parte de la población: niegan su participación, muchas veces con base en criterios étnicos o racistas.

En lo siguiente veremos cómo estas ideas se expresaron en los grandes diseños y proyectos hidráulicos y territoriales en España y Colombia. En el análisis de estos grandes proyectos que tenían enormes envergaduras políticas y económicas, tratamos de entender de dónde salen y por qué tendrán a menudo consecuencias distópicas. Aparte de los elementos mencionados aquí, veremos que tenemos que añadir un último elemento clave: las relaciones de poder. Las discusiones y decisiones sobre los proyectos hidráulicos e hidroterritoriales son el resultado de los intereses económicos de grupos poderosos bastante pequeños, que usan los elementos utópicos para fomentar sus propios intereses.

2.4. Utopías en la planificación hidroterritorial en España

Un caso histórico importante es el movimiento social, político e intelectual del «regeneracionismo» en España a finales del siglo XIX. Después de la pérdida de sus últimas colonias en las Filipinas, Puerto Rico y Cuba en 1898, se presentó una honda crisis: cultural simbólicamente imaginada, económicamente sentida y políticamente construida (Ortí, 1984). Esta crisis se traducía en la búsqueda de una nueva identidad nacional y un proyecto de modernización político-económica de la nación. El movimiento de los regeneracionistas de 1898 se encargó de promover las bases ideológicas para emprender el nuevo cambio cultural, político y económico (Maurice y Serrano, 1977; Ortí, 1984; Swyngedouw, 2007). Parte de su utopía se centró en la admiración que tenían por el legado hidráulico y las habilidades agrícolas de la cultura árabe, entre los siglos VIII y XV. Para respaldar el alcance de este pasado idealizado, los regeneracionistas usaron predicciones apocalípticas para sostener su deseo de moldear radicalmente la sociedad española y proclamar la regeneración del país, al transformar y recrear la naturaleza (Swyngedouw, 1999).

En esta sección comenzaré situando el carácter utópico de los pensamientos de Costa y los factores impulsores para construir su propuesta, plasmada en, entre otros, una de sus obras principales, publicada en 1911: *Política hidráulica (misión social de los riegos en España)*.

2.4.1. La utopía hidráulica de Joaquín Costa

Joaquín Costa fue uno de los protagonistas de la corriente político-intelectual del «regeneracionismo». Desde muy joven, Costa vivió de cerca las dificultades que se experimentaban en el campo, las cuales estaban asociadas a la descomunalización de las tierras. Desde el siglo XVIII las tierras comunales venían pasando a la propiedad privada o estatal para fines de producción comercial, provocando el estancamiento de productos alimenticios (Maurice y Serrano, 1977). En consecuencia, al pequeño productor paulatinamente se le estaba despojando de sus tierras y como alternativa de subsistencia migraba del campo a la ciudad o intensificaba su labor como mano de obra al servicio de los latifundistas. En su obra *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos* Costa (1880) sitúa al país en un estado de miseria, hambre, producción alimentaria insuficiente y un estancamiento político por las estructuras de poder —oligarquía y caciquismo— que impedían su transformación (Maurice y Serrano, 1977). Bajo este referente, Costa explicó las condiciones geográficas, climáticas y sociales desastrosas del país: «[...] ya es hora que caigamos en la cuenta de que [...] nuestro clima es de los peores, nuestro suelo de los menos fértiles, nuestro cielo de los más ingratos y avaros, nuestra vida de las más penosas y difíciles, nuestros pueblos de los más hambreados y astrosos... nuestra obra común del progreso humano de las más nulas» (Costa, 1911, pp. 1-3).

En su opinión, el desarrollo de España se mediaba por comparación con el resto de Europa, especialmente con aquellos países que ya eran potencia —Alemania, Francia e Inglaterra— (Maurice y Serrano, 1977, p. 49). Costa comparaba la humedad de las tierras ibéricas con la de los suelos holandeses, admiraba las labores del Ministerio de las Aguas de Holanda, para secar las tierras y trazar barreras para impedir la entrada del mar. «El obstáculo mayor que se opone en nuestro país a los progresos es la falta de humedad en el suelo. Exactamente lo contrario a lo que sucede en Holanda. Lo que en Holanda es Ministerio de las Aguas para contener la irrupción del mar y desenchancar los prados y las tierras laborales, elevando las aguas interiores y conduciéndolas al mar, tiene que ser aquí Ministerio de las Aguas para lo contrario» (Costa, 1969 [1880], p. 204). Costa encontró que a través de la expansión del riego, las zonas áridas de España, como el mediterráneo, serían prósperas y productivas, y así el futuro de España podía igualarse al de las demás potencias europeas (Maurice y Serrano, 1977). Costa exponía que: «La condición fundamental del progreso agrícola y social en España, en su estado presente, estriba en los alumbramientos y depósitos de aguas

corrientes y pluviales. Esos alumbramientos deben ser obra de la nación, y el Congreso Agrícola debe dirigirse a las Cortes y al Gobierno reclamándolos con urgencia...» (Costa, 1911, p. 3).

Al igual que Herbert Spencer, Costa concibe la sociedad desde el organicismo, como una totalidad; un cuerpo social en donde todo está orgánicamente ligado y, por esto, intervenir en algún punto, significaría que todo está sujeto a transformarse. Así lo demuestra su obra *Política hidráulica*. Su propósito era que esta política repercutiera en todos los terrenos de la vida social e incidiera en una reforma radical de la sociedad española (Maurice y Serrano, 1977). Buscaba cultivar las aguas, almacenarlas donde no existían y distribuir las de manera equitativa entre las diferentes regiones. Para los regeneracionistas, como el escritor Macías Picavea y el político liberal Mendizábal, el dominio hidráulico del agua reviviría la noción de aquella España decaída, y regeneraría el espíritu de la miseria social que había causado la crisis agraria de 1880. Por ello, el agua se debía aprovechar al máximo: «España no será rica mientras los ríos desemboquen en el mar». ¹⁵ En palabras de Costa (1911, p. 74): «El día que todas las aguas del Pirineo se queden prisioneras en el llano, nuestra provincia producirá por sí sola tanto como ahora producen diez provincias y habrá para todos, rentas y lujos para el rico, independencia y mesa provista para el pobre, jornales altos y continuos para el trabajador».

De esta manera, Costa aspiraba convertir a España en la primera potencia agrícola europea a través de la construcción de obras hidráulicas. Estas desplegarían un papel muy importante en el establecimiento de un nuevo orden socionatural. Su primer diseño se limitó a rescatar y aprovechar los depósitos de aguas de la alta montaña y de las corrientes subterráneas para alimentar las insuficientes escorrentías superficiales del mediterráneo. En 1892 centró su idea de construir una red nacional de pantanos y canales que cruzara el país, semejante a un sistema arterial, generando una regulación hidráulica integral (Ortí, 1984, p. 46). El movimiento regeneracionista concebía que resolver el problema nacional era cuestión de rehabilitar la tierra. Es decir, conocer con detalle y precisión los elementos de la geografía física ibérica para ejercer dominio y control, así que esta se transformaría. Toda esa misión se afianzó del entendimiento positivista y científico de la naturaleza, lo que fue protagonizada por la formación de un cuerpo de técnicos e ingenieros (Swyngedouw, 1999). La *Política hidráulica* expresa el positivismo de Comte

15. Ortí (1984), refiriéndose a Mendizábal, un político liberal español, cuya frase fue recogida por Gustavo La Iglesia: *Legislación de aguas* (1920, p. 34).

y la superioridad de las ciencias experimentales como modelo de conocimiento: la sociedad es concebida como objeto de estudio y experimentación (Maurice y Serrano, 1977, p. 121). En las siguientes secciones profundizaré los ejes centrales de la *Política hidráulica* de Joaquín Costa, tales como el proyecto de colonización interna, la gobernanza sobre el bien común y las cuencas hidrográficas, la regeneración del hombre español y la descentralización en el manejo del agua.

El proyecto de «colonización interna» fue propuesto por Costa con el fin de generar riqueza productiva en las áreas rurales pobres y abandonadas, y reformar las estructuras oligárquicas-feudales bajo las cuales se sostenía el latifundismo. Estas impedían dar paso a la modernización de la agricultura (Boelens y Post Uiterweer, 2013; Ortí, 1984). Costa expone que España debe dejar de pensar en la colonización y civilización de otras regiones lejanas: «Convaleciente España de una enfermedad de cuatro siglos, no puede pensar ahora en dar el ser a nuevas sociedades... antes debe atender a colonizarse a sí propia que a colonizar regiones ignotas y salvajes» (Maurice y Serrano, 1977, p. 75). Había que liberar el agua de su propiedad fija y privada en los latifundios. Así, el desarrollo de las tierras del minifundio de los campesinos se multiplicaría, al igual que la intensificación y diversificación agrícola (Boelens y Post Uiterweer, 2013). «Agua, Progreso y Libertad» constituiría la propuesta de Costa para emprender la reforma social y disolver las desigualdades sociales del medio rural. Proponía una solidaridad hidráulica nacional para la colonización interior. Era consciente que los latifundistas tenían que hacer un esfuerzo o un sacrificio para hallar la búsqueda de ese «bien común»: «Unidos todos para procurar, así en tiempo de liberales o conservadores, bajo el régimen de A o bajo el régimen de B, eso que nos es común a todos...: el progreso económico del país, el bienestar material de los españoles. Luchemos unidos... contra el enemigo común, la miseria» (Costa, 1911, p. 225). Por esta razón propone reformar la oligarquía y el caciquismo hacia un Estado de derecho, que diera fin al sistema feudal (Fernández Clemente, 2000, p. 10).

En consecuencia, en 1907 se promulgó la Ley sobre colonización y repoblación interior en la que se propone la redistribución de las tierras por medio de la multiplicación de los minifundios, parcelaciones y se justificaría la desapropiación por causa de la utilidad pública (Fernández Clemente, 2000; Maurice y Serrano, 1977). La ley sobre colonización y repoblación interior estaría acompañada de la de ley de construcciones de obras hidráulicas, las cuales estarían financiadas por el Estado (Fernández Clemente, 2000). La utopía de la política hidráulica formuló una concepción del Estado

como representante del interés general desde el postulado de la «perfecta armonía». Para Costa, la organización del Estado debería estar por encima de los intereses de los grupos o de los partidos políticos o las clases sociales. Costa defiende la idea de un Estado intervencionista, defensor de los campesinos, los pobres y protector del bien común, todos beneficiándose del desarrollo hidráulico: «[...] los regantes no son cosa distinta de la Nación, existe perfecta armonía entre sus intereses y los intereses de los regantes» (citado por Maurice y Serrano, 1977, p. 72). La defensa del bien común implicaría la nacionalización de las aguas (Ley de Aguas de 1879), y de la tierra cuyo representante principal sería el Estado.

Para dirigir este proceso de revivir la nación, Costa formuló la necesidad de un «cirujano de hierro» o un jefe de Estado (autorizado por el conjunto de la comunidad), que conociera bien la anatomía del pueblo, encarnara los intereses comunes, construyera pactos armónicos con el pueblo (considerados como una red de colaboradores de las clases sociales) y que fuera capaz de regenerar el país. De este modo, el jefe del Estado, el hombre fuerte, representaría la identidad nacional. Simultáneamente, Costa era consciente de la necesidad de apoyar los poderes de Estado y, por ello, hizo sentar las bases para la conformación de las «confederaciones hidrográficas», es decir, de las organizaciones político-administrativas sobre las cuencas hidrográficas. Estas se regían bajo principios democráticos a través de la participación conjunta de todos los usuarios para la toma de decisiones descentralizada. Aquellas formas de autogobierno al interior de las cuencas hidrográficas, que proponía la *Política hidráulica*, provenían de la visión heredada de Stuart Mill (Maurice y Serrano, 1977). Las confederaciones buscaban la unión armoniosa que defendiera el bien común; por ello reconocía la autarquía de intereses y personería jurídica que dieran la potestad de expresar y ejecutar las necesidades en conjunto de la zona, para abolir el caciquismo (Fernández Clemente, 2000). En lugar de unidades político-administrativas, la sociedad y su economía se dirigirían desde «unidades hidrológicas naturales»: «Las cuencas hidrográficas se volverían la escala por excelencia a través de la cual los modernizadores tratarían de socavar o erosionar los poderes tradicionales o de los cuerpos estatales nacionales... Así los ingenieros regeneracionistas incorporaron la naturalización de las cuencas en su proyecto político» (Swyngedouw, 2003, p. 108). Defender el bien común a través de las confederaciones hidrográficas suponía aprovechar al máximo las aguas provenientes de la cuenca, y manejarla desde una integración armónica para repartirla hacia los diferentes sectores económicos. En 1926, el ingeniero Manuel Lorenzo Pardo fue uno de los primeros en poner

en marcha la figura de Confederación Hidrográfica Sindical (CHSS): la Confederación Hidrográfica del Ebro. Las CHSS fueron las instituciones que se encargarían de realizar el Plan de Obras Hidráulicas y la colonización interna del país. Estas unidades administrativas concibieron que un sistema fluvial uniera a los hombres como a una familia: semejante a cómo funcionaba la isla de Thomas More.

Costa elogió las virtudes de los campesinos, especialmente sus saberes, definidos por este como el «sentido común» que se constituye desde la experiencia acumulada para resolver problemas, de manera que muchas veces la ciencia no se los ha planteado. Sin embargo, reconocía que esta virtud tenía sus limitantes al no ser organizada, razonada, sistematizada y transfigurada. Los saberes populares o el «sentido común» de los campesinos eran inconexos y era deber de la ciencia organizar y unificar aquellas fragmentaciones y particularidades para llegar a la generalidad y la totalidad de su conocimiento. Así, la ciencia debía concentrar y generalizar la sabiduría popular para formalizarla, convertirla en patrimonio común y hacerla útil en las prácticas locales. Ese papel de propagación de saberes recaía en manos de los intelectuales y la élite pensante. Esta sería la clase social que sería capaz de gobernar al pueblo y moldear la sociedad.

Para ello, la reforma social comenzaba desde la formación y el cambio del individuo, su mentalidad y no desde las estructuras sociales como las corrientes marxistas y socialistas lo solían proponer en la época (Maurice y Serrano 1977). El pensamiento de la política hidráulica se orientaba a generar una transformación civilizadora en las relaciones humano-naturaleza, como base para cambiar el sistema social, político y económico. La materialización de este pensamiento implicó que Costa privilegiara la educación técnica, los procesos de adoctrinamiento agrícola y la idiosincrasia de los expertos hidráulicos. Es así como la utopía del regeneracionismo hidráulico pretendía mejorar «la raza del hombre español», formar el «hombre nuevo» para sacar a España del retraso cultural, político y económico. A través de la ciencia positiva se formarían hombres cultos y expertos capaces de realizar estudios hidrográficos y orográficos para dominar las aguas y ponerlas al servicio del desarrollo y la modernidad en las que necesitaba entrar España.

El cuerpo de ingenieros comenzó a verse como la luz del desarrollo de España. Eran también los exploradores de la naturaleza encargados de moverla y conservarla. Sus intervenciones en el medio natural traerían riquezas y prosperidad al país. Los ingenieros se encargaron de iniciar la materialización de la política y el pensamiento hidráulico de los regeneracionistas. Por esta razón, cada embalse representaba un símbolo de modernidad, una obra

concreta de progreso y, sobre todo, un culto hacia aquella identidad nacional que se había debilitado (Menga y Swyngedouw, 2018). Los ingenieros se encaminaron hacia una misión tanto técnica, como social y patriótica, que contemplaba potencializar y unificar aquellos saberes populares de los productores agrícolas para mejorar sus condiciones de vida por medio de dotaciones constantes y controladas de agua. Por su parte, estos, a través de su mano de obra, se encargarían de hacer producir los campos. Los agricultores serían beneficiarios de los conocimientos de los ingenieros y los avances de la ciencia (Gasset, 1901, p. 262, citado por Mülberger *et al.*, 2007, p. 7). Boelens y Post Uiterweer (2013) analizan esta posición como la forma ilustrada en la que los ingenieros, por medio de su conocimiento, tuvieron la virtud de sacar al pueblo de la oscuridad; en el criterio de Joaquín Costa no eran capaces de gobernarse, ni de dimensionar los problemas reales por sus limitadas relaciones sociales y políticas. Los ingenieros eran tomados y se autorepresentarían como salvadores de la nación; darían luz al camino por el cual España saldría de sus crisis (Swyngedouw, 2015). En este sentido, la política hidráulica de Costa propuso intervenir en el fondo de la sociedad y sus territorios para transformarlos: mediante la distribución y el control de sus aguas.

En mi investigación examino cómo tales proyectos utópicos están empujados en violentos diseños de intervención que tienden a negar un pasado, transformar un presente y hacer del futuro un fin (Kumar, 1987). Como ya he mencionado, a menudo, la proyección de deseados órdenes en los territorios hidrosociales, que evocan un mejor futuro, terminan convirtiéndose en distopías (Achterhuis, 2002). Con el fin de comprender estas transiciones utópicas/distópicas, la siguiente sección ilustra cómo la utopía hidráulica de los regeneracionistas ha generado efectos contradictorios en el momento que se ha materializado.

2.4.2. La cara oscura de la transformación utópica: generalísimo Franco y la cirugía hidráulica

La cirugía hidráulica proclamada en el regeneracionismo y emprendida por los ingenieros desencadenaría profundas y relevantes consecuencias en la transformación del territorio hidrosocial de España en los próximos años. Gran parte de los regadíos tradicionales (en su mayoría de herencia árabe) se destruyeron o se adaptaron para ser parte de un plan de canales, pantanos y embalses. Los campesinos fueron sometidos a un adoctrinamiento agrícola que se acompañó de la repartición de créditos agrícolas, abonos y semillas dentro de sus asentamientos rurales. Las obras hidráulicas que empezaron a

emprender los ingenieros, a principios del siglo xx, se consideraron como un paso hacia la modernidad deseada. Sin embargo, los malestares sociales en el país continuaban; entre los años de 1917-1923 España se enfrentó con sucesivas crisis de gobierno. El movimiento obrero y las agitaciones campesinas desintegraron la constitución canovista, los partidos políticos se dividían sin lograr consenso alguno, cada vez menos homogéneos, a tal punto que fue imposible centrar decisiones. Frente a esta situación de emergencia, en 1923, el general Primo de Rivera dio un golpe de Estado. Durante el período de su poder (1923-1930) convocó al cuerpo de ingenieros para atender las labores de los ministerios y dirigir, en 1926, la administración hidropolítica nacional por medio de la constitución de las Confederaciones Hidrográficas Sindicales. Al terminar la dictadura Primo de Rivera, en 1930, el funcionamiento administrativo de las confederaciones hidrográficas estuvo fuertemente criticado. Eran concebidas como entidades burocráticas despilfarradoras que no mantenían ningún tipo de contabilidad. Por ejemplo, la ejecución de las obras hidráulicas que contemplaba el Plan de Obras Hidráulicas de 1902 era poco prometedor, solo se había habilitado 178,154 ha para riego de las 1,469,922 contempladas (Fernández Clemente, 2000).

Con el fin de corregir estas debilidades, en 1933 se consolidó el Plan Nacional de Obras Públicas de Lorenzo Pardo, en el que se realiza la intervención estatal para coordinar e integrar las obras hidráulicas destinadas a regadíos. Esto último significó corregir los desequilibrios hídricos entre aquellas cuencas que tuviesen déficit hídricos, con las que mantenían un exceso (Lorenzo Pardo, 1933, citado por Swyngedouw, 2007). Se retomó la Ley de Puesta en Riego de 1932, la cual establecía que los grandes propietarios fueran indemnizados por el Estado para que transfirieran las tierras hacia asentamientos campesinos. También podían quedarse con las tierras, pero con la obligación de explotarla según el plan estatal, y pagando parte de las obras realizadas. También se retomó, en 1934, la base organizativa de las confederaciones hidrográficas por medio de la representación de los usuarios. Paralelamente a esto, se anunciaron los primeros planes de trasvase de agua entre cuencas (Fernández Clemente, 2000). No obstante, los grandes propietarios se opusieron a estas reformas que contemplaban los planes de regadíos, ya que afectarían el régimen de explotación y tenencia de la tierra.

La guerra civil que enfrentó España entre 1936 a 1939 significó el fracaso del proyecto de la paz y prosperidad científica, por el cual muchos de los regeneracionistas habían abogado. Las estrechas relaciones de poder entre el feudalismo y la oligarquía impedían una reforma agraria y redistribución

de tierras. La mayor parte de los campesinos en España continuaban viviendo en condiciones de pobreza, hambre e injusticias humanas. En consecuencia, diversas agitaciones y tensiones sociales se levantaron en las diferentes partes del país. Comunistas, anarquistas, y socialistas se enfrentarían con la visión unificada e integrada que venía engendrándose desde el movimiento regeneracionista. Por esta razón, muchas comunidades y regiones buscaron su propio camino hacia su independencia. Pero pronto, la guerra civil se convirtió en el medio de dominación por el cual las fuerzas conservadoras y liberales acudieron para ordenar el «caos ideológico y político» que obstaculizaba la regeneración y unificación de la patria española (Martín Gaité, 2003). La victoria del frente nacionalista liderado por el general Francisco Franco proyectó la transformación de las diversas identidades regionales y lógicas sociohídricas para alinearlas bajo un solo sistema de gobierno dominante (Swyngedouw y Boelens, 2018). Irónicamente, semejante a lo que los escritos de Costa habían expresado, los falangistas promovieron la necesidad de un «cirujano de hierro»: para emprender la «política quirúrgica». Una de las caras oscuras de la utopía regeneracionista: un jefe de Estado que fuera capaz de representar el interés de las mayorías, reafirmar la identidad nacional y construir el sistema hidráulico nacional, «el remedio quirúrgico» para corregir los «desequilibrios hídricos del país», y así regenerar el suelo y elevar la producción agrícola (Estevan, 2008).

Una de las misiones en el inicio de la dictadura de Franco (1939-1975) fue retomar y ajustar la política hidráulica de Joaquín Costa para integrar el territorio nacional. La urgente necesidad fue la regeneración patriótica nacional, cualquier tipo de aspiración regionalista o autónoma debía romperse. Solo un gobierno militar sería capaz de coordinar y aglutinar las reformas agrícolas e industriales para el fomento y regeneración de España (Martín Gaité, 2003). Durante el régimen de Franco, la unión patriótica nacional se consolidó: grupos sociales dominantes, unidos bajo un mismo discurso, se movilizaron para cumplir el proyecto político abogado por los regeneracionistas, «la unificación, la paz y la integridad nacional» (Swyngedouw, 2007). Por un lado, las alianzas de poder que se tejieron entre los militares, la iglesia, la burguesía industrial nacional, los latifundistas y la corporación estatal se empeñaron en demostrarle al país cómo las obras hidráulicas conducían al desarrollo industrial, mejoraban la calidad de vida y generaban la entrada a la modernidad (Fernández Clemente, 2000). De otro lado, se consolidó el cuerpo de ingenieros quienes lograron ocupar la mayor parte de los puestos políticos, encargados de dirigir los ministerios. Por su parte, los latifundistas apoyaron el régimen, cuando este se comprometió a no alterar la distribución

de la propiedad y, en lugar de esto, se propuso construir nuevos poblados. Mientras tanto, los medios de comunicación glorificaban el régimen al demostrar resultados concretos en la efectividad del cumplimiento de la anhelada política hidráulica (Swyngedouw, 2007).

Las ideas democráticas, el proyecto de justicia social y protección del bien común que defendía Costa, en su reforma social, se disolvían bajo el gobierno de Franco. El concepto de «interés general» fue reemplazado por el de «interés nacional», el cual terminó siendo acorde a los fines de las familias del régimen y los negocios de los grandes grupos de poder (Gómez Fuentes, 2012). Lo mismo sucedió con los pilares democráticos, participativos y de estructura colectiva bajo los cuales fueron constituidas las Confederaciones Hidrográficas Sindicales. Esta perspectiva fue reemplazada, en 1942, por una administración hidráulica más centralizada y nacionalista (Swyngedouw, 2007). Esta decisión fue respaldada por los latifundistas y las empresas energéticas, pues los pilares democráticos y participativos, que caracterizaban a las CHSS, amenazaban sus intereses (Fernández Clemente, 2000). En 1959, la administración hidráulica descentralizada volvió. Esto último con el fin de que los propios terratenientes respaldaran la financiación de la construcción de las obras hidráulicas estatales (Ibíd., 2000).

Por su parte, el proyecto regeneracionista de colonización interna tomó otro giro con el Plan General de Obras Públicas de 1939, y el rol que tuvo el Instituto Nacional de Colonización (INC). Para la extensión de regadíos se colonizó grandes extensiones de tierras de secano y de marismas, gracias a la compra de tierras comunales que hizo el INC. Y la modernización de regadíos benefició a los campos de los latifundistas, quienes además pasaron a ser «aguatenientes» (Fernández Clemente, 2000; Gómez Fuentes, 2012). Por consiguiente, el INC frenó el proceso de distribución de tierras hacia campesinos y pequeños productores sin propiedad, y más bien estimuló la Ley de Expropiación Forzosa para fines de interés nacional.¹⁶

La política hidráulica sería considerada como la doctrina hidrosocial que reorganizaría los flujos de agua para conectar e integrar al país bajo una visión totalizadora, orientada por la expertocracia. Franco proclamaba: «Estamos preparados para asegurar que ni una gota de agua se pierda y que no quede ni una sola injusticia» (Franco, 1959, p. 1, en Swyngedouw, 2007, p. 12). En efecto, de 180 embalses que existían, en 1939, pasaron a 800 en 1975. La capacidad de almacenamiento de los embalses se incrementó de

16. La Ley de Expropiación Forzosa le otorga derecho al Estado de expropiar al «justo precio», es decir, a lo que el Gobierno considera justo.

3.6 mil millones de metros cúbicos (mmdmc), en 1940, a 36.9 mmdmc en 1970, y para 1987 alcanzó los 42 mmdmc (Swyngedouw, 2007; Fernández Clemente, 2000). El auge en la construcción de obras hidráulicas fue inducido por el apoyo económico y político que brindó los Estados Unidos desde 1950, a cambio del establecimiento de bases militares en España (Gómez Fuentes, 2012). La mayor parte de los embalses que se construyeron a mediados del siglo xx fueron con fines hidroenergéticos, condición elemental para la modernización del país. Swyngedouw (2007) expone que entre 1964-1977 solo 96 de los embalses construidos (32%) fueron destinados para fines de regadíos, mientras que el 58% sirvió para generar energía. La planificación del agua después de los años cincuenta se preocupó más por satisfacer las necesidades del sector industrial que las del agrícola (Del Moral y Saurí, 1999).

Franco imaginaba que la construcción de pantanos a lo largo y ancho de España permitiría generar el suficiente potencial de electricidad para promover el crecimiento de la industria, la expansión de la agricultura mecanizada y una red nacional de transporte de bajo costo. De esta manera, la misión social de los riegos, proclamada en la política hidráulica de Costa en el régimen de Franco, se convirtió en la misión de la electrificación y modernización industrial. Bajo este imaginario, Franco planificó el ordenamiento del territorio español en torno al surgimiento de «polos de desarrollo», es decir, el emprendimiento de los centros urbanos-industriales en regiones que se consideraban atrasadas. A mitad del siglo xx, el régimen franquista abrió la economía del país a los europeos con ideologías liberales y democráticas. El sector turístico, durante los años sesenta y setenta, se convirtió en el «milagro económico español». Fue así como Andalucía, La Costa del Sol, se especializó lentamente en vender la promesa del sol y la playa. Este fue el segundo sueño de Franco, el desarrollo turístico, un nuevo motor económico que marcaría profundas transformaciones en el ordenamiento hidrosocial y territorial.

En su conjunto, para las muchas comunidades afectadas, la utopía hidráulica regeneracionista, su interpretación drástica y violenta por la dictadura fascista de Franco, y su empotramiento y persistencia durante muchos años después de la transición hacia la democracia, se manifestarían como la cara profundamente oscura del sueño hidráulico-territorial de España. Como elaboraré en los siguientes capítulos, estas políticas utópicas/distópicas formarían la pista de despliegue para muchas de las movilizaciones sociales por la justicia hídrica.

2.5. Utopías en la planificación hidroterritorial en Colombia

En el siglo XIX, Colombia, como otros países latinoamericanos, se caracterizó por la búsqueda de obtener un desarrollo económico, estabilidad política, país unificado y por formar una sociedad independiente (Valderrama *et al.*, 2009). Sin embargo, el sueño independentista estuvo lleno de contradicciones que se manifestaron en la intensificación de las relaciones con el mundo europeo y norteamericano, y en la tendencia de volver a mirar hacia su pasado colonial. La admiración que despertaban las instituciones británicas, el modelo de libertad económica de EE. UU. y las ideas de la democracia gestadas en la revolución francesa, chocaban con la herencia de intolerancia por parte del absolutismo español (Jaramillo, 1964; Palacios, 1995). Este escenario propició disputas ideológicas, tensiones entre federalistas y centralistas, guerras civiles entre conservadores y liberales y, en general, una desestabilización política económica, cuyo eje giró en torno a la preocupación por reacomodar las nuevas estructuras de poder y construir el proyecto Estado-Nación (Flórez, 2003). El proyecto independentista adoptó las ideas del liberalismo político bajo el cual se instauró la modernidad colombiana, caracterizada por la construcción de un nacionalismo cosmopolita (Martínez, 2001). Los gobernantes acudieron a la importación de conocimientos y modelos políticos externos para construir el proyecto Estado-Nación. Imaginaron a una Colombia modernizada desde el ideal del progreso, es decir, bajo la libre circulación de bienes, ideas, conocimientos, tecnologías y recursos (Martínez, 2001). Según Florentino (1984, citado por Botero y Vallecilla, 2010, p. 146) «Progreso significaba mejora en las condiciones materiales. Para lograrlo era indispensable abrir caminos, componer las vías fluviales, medir y dividir las tierras baldías, atraer inmigrantes extranjeros y darle vida al comercio. Nada de esto era posible sin conocer el país en todos sus detalles y sin mapas por los cuales guiarse».

Los ideales de progreso se centraron en la unificación del país, pues las fragmentaciones geográficas causadas por las condiciones orográficas debilitaban el comercio interno entre las diferentes regiones (Palacios y Safford, 2002). Por lo tanto, el progreso se centró en dos aspectos: la construcción de carreteras, vías y rieles, y la estimulación de industrias autóctonas, con base en la construcción de grandes centrales hidroeléctricas (Botero 1930b, p. 207; Molina, 1974). La caída del agua en los ríos y arroyos, a través de las cadenas montañosas de los Andes, se consideró una «fuente importante e inagotable de progreso»; esto compensaría los obstáculos orográficos que retrasaban la construcción de las vías de comunicación (Arango *et al.*, 1915, p. 6). Así cómo

el movimiento regeneracionista propuso estudiar con precisión a España, para hacerlo un país moderno, la comisión corográfica (1850-1859) y las expediciones científicas en Colombia (lideradas por europeos y españoles) se propusieron a realizar una descripción del territorio nacional que diera cuenta de las condiciones físicas, morales y políticas del país, con el fin de inventariar los recursos existentes (Becerra y Restrepo, 1993). Se trataba de introducir al país en la política de modernización y el liberalismo económico bajo los dogmas de la industrialización y el crecimiento del comercio (Ibíd., 1993).

Basándome en la obra *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, de Jaime Jaramillo (1964), en esta sección demostraré cómo los pensamientos utópicos de la Ilustración viajaron por el tiempo, permearon el pensamiento político-económico colombiano del siglo XIX hasta moldear los territorios hidrosociales del país. Estos últimos, a su vez, dinamizaron las políticas del liberalismo a inicios del siglo XX, y pusieron en práctica el *laissez faire* a través de la economía de exportación (Flórez, 2003; Safford, 2014, p. 48; Valderrama, *et al.*, 2009). En Latinoamérica, el legado de Comte, Stuart Mill, Bentham y Spencer trazó el camino hacia el mundo moderno, hacia la conquista de la naturaleza por la ciencia, hacia la organización de una sociedad en que el ingeniero representara el ideal del nuevo hombre (Jaramillo, 1964, p. 444). De manera importante, las inspiraciones utópicas llegaron a Colombia por las actividades e ideas de los intelectuales políticos colombianos como José Eusebio Caro (1817-1853), José María Samper (1828-1888), Miguel Samper (1825-1899) y Rafael Núñez (1825-1894). En sus ideas se proyectó organizar a la sociedad bajo relaciones armónicas entre el Estado, la naturaleza y el individuo. En esta sección demostraré cómo el conjunto de estos pensamientos en Colombia permearía los proyectos de tendencia utópica liberal en el dominio del agua. El ensamblaje y la adopción de estos legados utópicos, además de configurar el proyecto Estado-Nación, también terminaron por orientar los modelos de planificación hidroterritorial del país en el siglo XX, a través de las misiones de expertos extranjeros (véase también Menga y Swynedouw, 2018).

2.5.1. *El pensamiento político colombiano desde el siglo XIX*

José Eusebio Caro es considerado por muchos historiadores como uno de los primeros y más importantes positivistas latinoamericanos. Propone que la perfectibilidad humana social se obtendría por medio de la ciencia, la imprenta, el progreso y la libre asociación de los individuos (Jaramillo, 1964,

p. 183; Gélvez, 2017). Al igual que Joaquín Costa, y bajo el legado de Spencer, Caro concibió la sociedad como la suma de las partes, el medio pragmático por el cual el individuo alcanzaría su progreso (Gélvez, 2017; Jaramillo, 1964). Semejante a la *Utopía* de More, aceptó que la sociedad estaba sostenida en relaciones armónicas, al ser esta el ámbito donde suceden las asociaciones de colaboración económica. Y similar a la relación jerárquica entre razas superiores (utopianos) e inferiores (bárbaros) en la obra de More, aquella sociedad solo era posible de alcanzar cuando fuese dirigida por expertos técnicos de raza blanca, por el hombre blanco europeo: «[...] terminará la diversidad de razas, porque la blanca absorberá y destruirá la india, la negra, la amarilla, etc... Desaparecerán las diferencias... porque todos serán empresarios y porque las máquinas harán todo el trabajo humano... Desaparecerán los trabajadores de baja categoría y en su lugar aparecerá el ingeniero moderno, es decir, el hombre inteligente, encargado de la dirección de una maquina» (Caro, citado por Jaramillo, 1964, p. 203). Para Caro, los hombres se movilizaban por el principio de utilidad, el cual estaba asociado al placer o al dolor y a las fuerzas del interés personal. Defendía la industria y comercio como pilares para alcanzar la paz social, ambos terminarían con las guerras y traerían libertad a los pueblos (Jaramillo, 1964).

Los intelectuales y hermanos Miguel Samper y José María Samper son los exponentes más destacados del liberalismo clásico; su formación estuvo influenciada por el pensamiento liberal inglés (Jaramillo, 1964). Coincidieron en pensar que el problema de la sociedad colombiana radicaba en el legado político de España, la centralización absoluta y las restricciones de abrirse hacia el mundo exterior. Por ello, los hermanos Samper, al igual que Stuart Mill, coincidieron en limitar el poder del Estado a la voluntad de las mayorías, y ponerlo al servicio de las minorías ilustradas, a la defensa de la libertad individual. Para Miguel Samper, el desarrollo vendría por obra de la empresa privada. Por ello consideraba la sociedad esencialmente económica, la asemejaba como una gran empresa, por lo cual tenía libertad de explotar y recrear la naturaleza de acuerdo con sus necesidades: «La sociedad, económicamente puede considerarse como una grande empresa, una compañía que se propone explotar todos los medios de subsistencia que la naturaleza ha aglomerado en la región del globo que forma el territorio que ocupa como nación» (Samper, 2011[1852], p. 328). Visualizó la naturaleza y todos sus elementos allí contenidos como un vasto campo para el desarrollo de la actividad industrial y los libres intercambios (Molina, 1970, p. 250). Por consiguiente, defendió el «dejad hacer». Según él, esta doctrina conllevaría a garantizar la soberanía individual y la armonización de las relaciones sociales. Estas

últimas estarían basadas en el intercambio comercial y las relaciones de dependencia que existían entre las clases sociales: «Los consumos del rico son los que alimenta la industria del pobre, porque es él quien gasta más calzado, vestidos y monturas» (Samper, 1867, pp. 96-97).

Por su parte, José María Samper sostuvo que la nación era un proyecto a realizar a partir de una campaña civilizatoria fundada en la ley positiva y la ciencia, en la que la condición del país se evaluaba bajo la comparación de las condiciones en las que vivían los países europeos (Charry, 2011). El mayor referente civilizatorio se encontraba a medida que se ascendía de gradiente altitudinal, de tal manera que las élites dirigentes se concentrarían en las tierras altas, como Bogotá y Medellín, donde se encontraba la raza blanca (Langebaek, 2007). Aceptó que el Estado tuviera el papel regulatorio de la vida nacional, especialmente cuando se tratara de la protección de los intereses de clases sociales que promovían el desarrollo: «La libertad es perfectamente conciliable con la iniciativa oficial, siempre que los gobiernos prescindan de hacerle competencia a los particulares...».¹⁷ Siguiendo este criterio, J. M. Samper propuso los siguientes fines del Estado: «[...] favorecer poderosamente las inmigraciones europeas y de otras regiones para ilustrar, depurar y equilibrar las razas; consagrar vastas zonas de tierras baldías a la distribución gratuita entre los inmigrantes; establecer colonizaciones en los desiertos interiores, sobre todo a orillas de los grandes ríos; adelantar trabajos que permitieran adquirir un pleno conocimiento de las poblaciones existentes, de la topografía y de las riquezas naturales; entre otros» (J. M. Samper, citado por Molina, 1970, p. 69).

Para J. M. Samper, la sociedad nacía de un contrato libre de individuos y consideraba que: «En Colombia, mundo inmenso, salvaje casi en su totalidad, era preciso que los colonizadores no fuesen los gobiernos, sino los individuos... son los individuos los que, explotando libremente esos territorios, creando intereses y asociándose, preparan el terreno a toda acción colectiva o gubernamental» (Jaramillo, 1964, p. 51). Es claro, entonces, cómo el pensamiento de J. M. Samper propicia la formación de aquellos autoritarismos regionales que más adelante van a materializar los pensamientos utópicos del liberalismo económico en Colombia. El mismo Gobierno facilitó que los individuos con capital colonizaran libremente las tierras sin regulación estatal alguna. Se asumió que muchas de estas tierras, al ser baldías y no tener derechos de propiedad privada, eran territorios que podían ser

17. José María Samper. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas*, citado por Jaramillo, 1964, p. 228.

apropiados para fomentar los ideales de desarrollo. Los nuevos colonos con aspiraciones empresariales y con el apoyo estatal ignoraron las poblaciones que hacían uso y ocupación colectiva de estas tierras. Esta fue el tipo de colonización interna que se emprendió en Colombia. LeGrand (1989) lo ubica desde 1880 y lo caracteriza por la continua expansión de la frontera agrícola, desplazamientos forzados de poblaciones tradicionales y el despliegue del conflicto armado que se aceleraba con el crecimiento de la economía basada en la agricultura de exportación.¹⁸

Para estos intelectuales colombianos, Spencer representó una vía para emprender la creación de la industria, la expansión del capitalismo moderno y enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales que vivía el país (Jaramillo, 1964). Su ideología resaltó el entusiasmo del hombre industrial moderno, en donde se encontraba la culminación del proceso de perfección del hombre. En consecuencia, a partir de 1850, en Colombia se extiende la idea de consolidar la construcción del conocimiento útil, el ideal de implantar lo práctico, mediante la educación técnico-científica como un medio para mantener un orden social y así contribuir al bienestar nacional (Safford, 2014; Valderrama *et al.*, 2009). Por medio de la educación externa y la formación de escuelas de ingeniería, se consolidó una élite de ingenieros encargada de dirigir y materializar el proyecto Estado-Nación, implícito en el pensamiento político de los intelectuales colombianos del siglo XIX (Charry, 2011; Molina, 1970; Safford, 2014). Semejante a España, los ingenieros emprendieron la misión del servicio público, impulsaron la educación técnica, promovieron la construcción de obras públicas y guiaron a los políticos de la nación en decisiones sobre el desarrollo y progreso del país (Safford, 2014). En el desarrollo de esta misión, tal como sugieren Menga y Swyngedouw (2018), el agua reforzaría la identidad nacional y la construcción de Estado-Nación, al ser la base para el desarrollo energético, industrial y agrícola-exportador. Sin embargo, finalizando el siglo XIX, el panorama sociopolítico colombiano impedía todavía forjar el proyecto Estado-Nación. Se requería unificar las diferencias entre políticos liberales y conservadores, disciplinar las razas y normalizar las masas sublevadas (Martínez, 2001; Palacios y Safford, 2002).

Combinando las doctrinas de Bentham y Stuart Mill, Rafael Núñez —definido por Jaramillo (1964) como el mayor representante del neoliberalismo dentro del pensamiento moderno colombiano— se propuso fomentar una

18. La misma autora distingue dos momentos de violencia; el primero es de 1880-1928, en donde los pobladores locales se ven invadidos por la imposición de las haciendas de los terratenientes. La segunda fase comienza en 1928, cuando los propietarios de tierras ocupan las tierras públicas.

política conciliadora desde la religión. Esta serviría de elemento de cohesión entre los diversos pueblos y de empoderamiento del Estado (Jaramillo, 1964, p. 301). Bajo los ideales de paz, tolerancia y unificación, la obra política de Núñez es conocida como la «regeneración» (1878-1900). En este período el legado español se revalorizó como una forma de evadir las influencias ideológicas del socialismo, comunismo y anarquismo que estaban tomando fuerza en Europa (Martínez, 2001). Se proclamó dejar a un lado los espejismos externos para mirar las condiciones internas del país —irónicamente, similar a las ideas de los regeneracionistas españoles—. Había que reorganizar y regenerar a los individuos por medio de la religión y la acción gubernativa. Para ello se necesitaba integrar al pueblo en los proyectos de las élites, y así evitar la violencia generada por las diferencias políticas. En consecuencia, el regeneracionismo elevó la ideología nacionalista bajo la construcción de la norma y la autoridad, referentes que paradójicamente se adoptaron de la Europa conservadora (Martínez, 2001). Siguiendo las ideas de los hermanos Samper, Rafael Núñez incorporó la doctrina liberal en la vida política colombiana, como una justificación para el derecho de las minorías, a partir del fortalecimiento del Estado. Combinaba el liberalismo, que se orienta a un interés común (el mercantilismo) con la colectividad que se conformaría por la suma de los intereses individuales; por ello, el pueblo debía someterse al proyecto estatal y del Estado-Nación (Jaramillo, 1964, p. 292). En general, se acentuó la autoridad estatal a través del aparato represivo, la injerencia de las élites en la vida política, y la escasa participación popular. Estas reformas liberales a su vez buscaron liberar las tierras de las manos muertas de la Iglesia: semejante a lo que Joaquín Costa se propuso con los latifundistas, liberar las tierras para multiplicar e intensificar la productividad agrícola.

Los contenidos utópicos reflejados en las políticas liberales referente al dominio del agua

La doctrina utilitarista introducida por Núñez, en la que establece que la misión del Estado y los individuos era brindar «La mayor dicha para el mayor número», se reflejó posteriormente en el Proyecto de Ley de 1915 que «reglamentaría el servicio de aguas». En este se establece que el agua es: «un elemento de fuerza motriz de fácil y barata aplicación que debe estar al alcance del mayor número posible», «y como elemento indispensable para la vida, las leyes civiles deben reglamentar su aprovechamiento de manera que la humanidad derive de ella la mayor suma de la utilidad» (Arango *et al.*, 1915, p. 5). A través de estas concepciones benthamistas se crearía un

lenguaje universal, la construcción de leyes eficientes para el control social. Semejante al lenguaje de las matemáticas, se reducirían las complejidades de los intereses individuales y así se facilitaría el arte de gobernar: «En el campo del derecho civil el uso de las aguas origina frecuentes disensiones, choques y litigios, lo que fácilmente se explica si se tiene en cuenta que tales cosas son siempre ocasionadas por las comunidades, por lo cual la ley se empeña en que no perduren» (José M. González, Prologuista de Botero, 1930a, p. iv). Garantizar el máximo aprovechamiento para el mayor número implicó que: «[...] las aguas colombianas se reglamentarían bajo principios científicos y acorde a las necesidades del país» (Arango *et al.*, 1915, p. 11). Esto significaría que por ningún motivo se justificaría pasar las aguas ribereñas hacia el mar, sin antes haber producido los bienes a los que la Providencia los destinó (Arango *et al.*, 1915, p. 11).

El referente nacional proclamado por Rafael Núñez se materializó a través de la codificación legislativa —Código Civil de Andrés Bello de 1887—, en el que se diferencia la propiedad de las aguas de uso público y privado (Garizado, 2011). Luego, en 1890, cuando se introdujo la energía eléctrica en el país, se reglamentó el dominio de la fuerza hidráulica para ponerla al servicio público y se definió el papel del Estado como regulador de su utilidad común (Ríos Aponte, 1950). Para ese entonces ya se reconocía el poder que desplegaba la fuerza hidráulica en el dominio y dirección de los pueblos. La fuerza y libertad en las caídas de aguas simbolizaban soberanía y grandeza del Estado; la adquisición y el dominio de estas aseguraría la posesión de los pueblos, su sometimiento y la fundación del desarrollo industrial (Botero, 1930b). La entrada hacia la modernidad, junto con el desarrollo económico y la urgencia de industrializar el país, requirió reforzar el ordenamiento en la legislatura frente al aprovechamiento de las aguas. Valerio Botero Isaza, profesor de economía política y promotor industrial, fue el primero en enriquecer la literatura jurídica existente con la obra titulada *El régimen legal de aguas en Colombia* (1930 a, b). Esta obra, con dos volúmenes, estudió los problemas jurídicos en el aprovechamiento de las aguas de uso público entre las comunidades ribereñas, las exigencias de la industria y de las necesidades agrarias. Sus postulados reprodujeron las visiones utilitaristas, armonizantes y uniformes de la sociedad que defendieron los intelectuales políticos colombianos en el siglo XIX, bajo el pensamiento de Spencer, Comte y Bentham.

El aprovechamiento del agua, como fuerza motriz, le delegó al Estado capacidad de independencia y autoridad, así mismo, marcó una posición de poder en las relaciones geopolíticas. «La fuerza hidráulica parece ser hasta

ahora la única fuerza inextinguible con la que cuentan las naciones, de allí que comience ya a marcarse un período de lucha comercial por la adquisición y dominio y que pueda enunciarse el principio de que serán dueños de los pueblos quienes lo sean de la fuerza hidráulica» (Botero, 1930b, p. 167). Al considerarse una fuerza inextinguible, el agua se convirtió como elemento dinamizador de la abundancia, lo que brindó la posibilidad de expansión del progreso y el desarrollo económico. Además, controlar el agua implicaba la posibilidad de gobernar la población y los territorios. Una vez teniendo este control interno, permitiría a Colombia recobrar su autonomía, por los esfuerzos que emprendería al defender la independencia de sus fuentes hídricas (Botero, 1930b, p. 217).

Botero (1930b, p. 168) dejó explícito que entidades extranjeras estaban proponiéndose la adquisición y el dominio de la fuerza hidráulica en Colombia. En 1928 se reportó que las compañías americanas ya estaban acaparando la energía eléctrica, especialmente por la compra de plantas eléctricas existentes en diferentes lugares en el país.¹⁹ Una de estas compañías era American and Foreign Power Company, la cual acostumbraba a comprar las empresas de servicios públicos en América Latina (De la Pedraja, 1993).²⁰ Esta situación generó la necesidad de reservar para el Estado la fuerza hidráulica por medio de la Ley 113 de 1928 (Botero, 1930b, p. 174). El Gobierno se postuló como supremo administrador (Ríos Aponte, 1950). Las aguas fueron consideradas para el Estado como bienes públicos por la importancia que estas tendrían para la economía del país. Por ello solo se legitimó su uso cuando esta tuviera un «aprovechamiento adecuado», es decir, cuando a su uso se le destine un fin económico (Ríos Aponte, 1950). La fuerza hidráulica se convirtió en el indicador de la capacidad productiva del país, la cual se evaluó bajo miradas comparativas de desarrollo. Se equiparó con la generación de electricidad que iban teniendo países europeos y de Norteamérica. El poder productivo del agua comenzó a convertirse en referente de progreso, riqueza y poder (Botero, 1930b).

Frente a este contexto, se generó la preocupación científica por cuantificar y estudiar la fuerza hidráulica potencial y en uso. Tenía el fin de calcular la explotación de energías no renovables como soporte al desarrollo

19. Informe del senador Cote Bautista, en la sesión del Senado, 6 de septiembre de 1928 (citado por Botero, 1930b, p. 195).

20. En Colombia la compañía American and Foreign Power Company manejaba la distribución y venta de electricidad, mientras que el Gobierno colombiano aportaba con respaldo y financiación para construir grandes proyectos hidroeléctricos (De la Pedraja, 1993).

industrial del país. De acuerdo con Ríos Aponte (1950), el Gobierno consideró que las aguas se encontraban en un estado permanente de esterilidad. Las precarias condiciones de abastecimiento de agua y energía se tradujeron en la escasez de prestación de servicios públicos: energía eléctrica, acueducto, y control legal, técnico y económico de las empresas. Como resultado, desde 1927 se creó un grupo técnico para levantar una carta completa de la red fluvial del país y, a través del Artículo 1 Ley 113 de 1928, el Gobierno tuvo la facultad de contratar técnicos nacionales o extranjeros en el estudio de corrientes y caídas para evaluar el aprovechamiento y desarrollo de las fuerzas hidráulicas. La abundancia que el agua representaba potencializó las ideas de expandir las relaciones comerciales con los demás países. Estas nuevas ideas, entre abundancia hídrica y expansión comercial, brindarían beneficio a las clases sociales emergentes y a los países que lo necesitaban «[...] cuando las comisiones técnicas recorran y estudien nuestra inmensa red fluvial, en sus múltiples aplicaciones a las diversas industrias. Tarea de sabios y previsores gobernantes será... adelantar esta grande empresa, ya que somos dueños de un país de infinitas riquezas, aún intactas, que nosotros en mucha parte desconocemos y que el mundo civilizado nos envidia y necesita» (Informe de la Comisión de Senado, 1928 en Botero, 1930b, p. 219).

Esta visión positivista propició la formación de un Gobierno utilitarista en el que el movimiento de la sociedad se uniformizaría a través del control de la fuerza hidráulica. La organizaría desde el núcleo familiar hasta el ámbito industrial, como expone la obra de Botero (1930b, p. 134): «La fuerza hidráulica es sin duda alguna la más permanente de todas las fuerzas de que pueden gozar y disponer un país, y la que por permanencia y estabilidad asegura mejor el movimiento uniforme de la sociedad, como que garantiza la actividad humana en todas las ramas posibles, desde el desarrollo de grandes industrias hasta las comodidades mínimas de la vida familiar». Estas ideas reflejan las ideas de Thomas More y, sobre todo, la utopía tecnocrática de *Nueva Atlantis* de Francis Bacon (1627). Bacon propuso lograr la felicidad humana mediante el sometimiento e instrumentalización total de la naturaleza. También se basan en la utopía utilitarista de Bentham, quien proponía organizar la sociedad como un laboratorio científico en que el Estado instale una burocracia técnica y un sistema racional de legislación. Así permitiría construir un sistema unitario, de normas jurídicas conectadas entre ellas, para formar un conjunto armónico racional. De esta manera, se crearía un orden uniforme que facilitaría comandos de control y gobierno y obediencia (Boelens, 2017).

El agua entonces se encargaría de organizar a todos los espacios de la sociedad. Funcionaría como el elemento de armonización de las relaciones sociales, basadas en el intercambio comercial, propuesto por José Eusebio Caro y Miguel Samper. En palabras de los senadores Francisco José Chau y Miguel J. Pérez: «[...] Las reservas de aguas se han fundado en la necesidad pública como elemento comercial de vida y medio de comercio o intercambio social» (en Botero, 1930b, p. 173). El agua también le daría un uso desenfrenado al poder del Estado, lo convertiría en un sistema autoritario para ejecutar los diseños en el ordenamiento administrativo de la sociedad y la naturaleza (véase Scott, 1998). Resumiendo el utopismo en la perspectiva política colombiana, con relación al papel fundamental del agua, estos senadores, Chau y De Pérez, lo señalaron de la siguiente manera (12 de septiembre, 1928): «Uno de los fundamentos inconvertibles de la independencia de un pueblo es la fuerza hidráulica... el poderío nacional radica esencialmente en las fuerzas vivas del país... el Estado necesita el dominio supremo del agua y de la fuerza hidráulica para que todos los asociados puedan vivir...» (citado por Botero, 1930b, pp. 166-174).

2.5.2. Las misiones de los expertos extranjeros en Colombia y sus aspiraciones utópicas en la planificación hidroterritorial del siglo xx

La llegada de la energía eléctrica en el país, a finales del siglo XIX, generó la reconfiguración de escalas locales de poder representadas por empresarios privados y terratenientes, siendo ellos los pioneros en los procesos de electrificación y del dominio de las aguas públicas del país (Correa Casas, 2013). Estos actores crearon sus propias comisiones técnicas con el fin de que generaran los «aprovechamientos adecuados» de las aguas (De la Pedraja, 1985). Bajo demandas regionalistas, el Gobierno, en los años treinta, otorgó concesiones a distintas empresas colombianas para el aprovechamiento de las aguas y su posterior conversión en energía. Estas concesiones también estaban relacionadas con derechos de desviación y derivación de aguas con fines de adecuación de tierras para el establecimiento de agricultura a gran escala (Botero, 1930b, pp. 270-275). La construcción de grandes obras hidráulicas como canales de irrigación y embalses era uno de los medios que usaban las clases dirigentes para captar recursos estatales y así obtener bajas tarifas y disponer del agua al servicio de sus intereses (De la Pedraja, 1993). Fue así como la gestión del agua en el país fue respondiendo a las necesidades regionalistas de las clases político-económicas, pero nunca a una gestión unificada (De la Pedraja, 1993).

Los ideales de independencia, soberanía estatal y poderío nacional que la literatura jurídica asoció al dominio de la fuerza hidráulica, a principios del siglo xx, se disolverían bajo la diversa red de intereses que se estableció en la gestión hídrica regional. Cada departamento deseaba contar con su propio proyecto hidroeléctrico, porque detrás de cada empresa de energía se hallaba un grupo de negociantes-comisionistas, listos para beneficiarse de la construcción y operación de la nueva presa (Ibíd., 1993). Bajo este escenario de disgregación de intereses, más la violencia política entre liberales y conservadores que se presentó a mediados del siglo xx, y el escepticismo colombiano frente a sus propias capacidades profesionales, el Banco Mundial emprendió su misión de orientar el progreso del desarrollo nacional (Caballero, 2008). Su intervención se soportó a partir de la construcción de discursos de pobreza, ignorancia, atraso y enfermedad:

Colombia cuenta con una oportunidad única en su larga historia. Sus abundantes recursos naturales pueden ser tremendamente productivos mediante la aplicación de técnicas modernas y prácticas eficientes. Su posición internacional favorable en cuanto a endeudamiento y comercio la capacita para obtener equipo y técnicas modernas del exterior. Se han establecido organizaciones internacionales y nacionales para ayudar técnica y financieramente a las áreas subdesarrolladas. Todo lo que se necesita para iniciar un período de crecimiento rápido y difundido es un esfuerzo decidido de parte de los mismos colombianos. Al hacer un esfuerzo tal, Colombia no solo lograría su propia salvación sino que al mismo tiempo daría un ejemplo inspirador a todas las demás áreas subdesarrolladas del mundo (International Bank, 1950, p. 615 citado por Escobar, 1989).

Así fue como el Banco Mundial definió la situación en Colombia; su salvación estaría en emprender el nuevo camino del desarrollo (Ibíd., 1989). José Eusebio Caro ya había advertido que el espíritu de la empresa norteamericana nos abriría las puertas para darnos luz y movimiento (Jaramillo, 1964). «[...] nosotros no pensamos más que en luchar unos con otros, en hacer y deshacer leyes... al fin vendrá el inglés con sus capitales y el norteamericano con su espíritu de empresa que nos abran las puertas y ventanas y nos den movimiento y luz» (Jaramillo citando a J. E. Caro, 1964, p. 203). Este pesimismo, representado en la falta de autoconfianza, es la expresión colombiana del regeneracionismo, con tonos similares (crisis profunda) y también divergentes (falta de protagonismo interno) cuando es comparado con las ideas del movimiento regeneracionista que surgió en España en el siglo xix.

En Colombia, la década de 1950-1960 es definida por Arturo Escobar (1989, p. 142) como la «edad de la planeación»,²¹ por las constantes misiones de expertos extranjeros. Entraron pensadores políticos y de economía mundialmente reconocidos como Lauchlin Currie, David Lilienthal y Albert Hirschman para asesorar y diseñar los primeros planes de desarrollo nacional. Tal visión no distó mucho de lo que Thomas More contempló en su obra: «Los utopistas están ansiosos por dar bienvenida a cualquier visitante interesado si tienen algún don intelectual especial que ofrecer... Están ansiosos por aprender lo que sucede en todo el mundo» (More, 1516b, p. 92).²² La misión de esta expertocracia foránea tendría impactos importantes en los modelos de planificación hidroterritorial del siglo xx.

Lauchlin Currie: planeación y control ambiental

En 1949, Currie fue escogido para dirigir las primeras misiones de estudios integrales del Banco Mundial en Colombia. Desde que llegó al país concibió la planeación como una actividad que llevaría al país a entrar en la vía del desarrollo y a superar la pobreza (Cánfora, 2008; Escobar, 1989; Hurtado, 2014; Sandilands, 2015). Una de las premisas de la misión de Currie (1949-1953) era que solo los expertos extranjeros podían entender la realidad del problema colombiano, precisamente, por ser agentes externos y expertos. No se esperaba que los colombianos lo entendieran porque su lógica provenía de circunstancias subdesarrolladas (Adelman, 2008). Como alivio a la pobreza rural, Currie propuso estimular la agricultura de exportación a través del estímulo para la migración campesina hacia las ciudades (Sandilands, 2015). Para Currie, uno de los problemas centrales de la economía de Colombia se centraba en el excesivo minifundismo, poco tecnificado y ubicado en zonas no aptas como las laderas de las montañas (Kalmanovitz y López, 2003).

Otro factor crítico que identificó Currie fue que la mayor parte de las tierras con vocación agrícola, ubicadas en los valles, sufrían de inundaciones periódicas, por lo cual aconsejó la desecación de humedales y áreas pantanosas (véase Camargo, 2014, nota de prensa, 6 de septiembre). Esto fue una práctica que el Gobierno colombiano adoptó como estrategia para resolver la inequidad en la tenencia de la tierra y proteger el latifundismo

-
21. Pérez Carvajal (2018, p. 16) define el proceso de planificación y planeación como el uso racional de los recursos disponibles dentro de un plan, donde se establecen prioridades a través de procedimientos técnicos y científicos.
 22. «*Utopians are keen to welcome any interested visitor if they've some special intellectual gift to offer... They're eager to learn what goes on all over the world*».

(Ibíd., 2014). Paradójicamente, con Currie se iniciaron los primeros estudios ambientales del país; revelando sus propuestas para la necesidad de preservar las cuencas hidrográficas (Cánfora, 2008). Para Currie las rápidas tasas de transformación derivadas de los avances tecnológicos, el libre accionar de las fuerzas económicas y el constante crecimiento económico, amenazaban la supervivencia humana y su bienestar. Asociaba el deterioro ambiental con la carencia de planificación en un entorno de desigualdad (Cánfora, 2008, p. 199). El *laissez faire* tenía que tomar un rumbo, y eso sería por medio de los procesos de planeación, la cual atenuaría las amenazas a la supervivencia humana y generaría un mayor control sobre el medio ambiente. «En mis propias reflexiones hago una distinción entre desarrollo y crecimiento. Mi definición del desarrollo reza, no en términos de ingreso per cápita, sino más bien en términos de un aceptable grado de control sobre el medio ambiente en todos sus aspectos, tanto sociales, como físicos [...] De ahí distinguimos entre un mayor y un menor grado de desarrollo».²³

En la visión de Currie, los más desarrollados serían aquellos que tuviesen mayor grado de control sobre su medio ambiente. Bajo esta mirada Currie proponía que los países desarrollados ofrecieran asistencia técnica, préstamos, y beneficencia social para soportar el crecimiento económico de los países en vía de desarrollo como Colombia. La meta común de la humanidad era llegar a constituir el estado de bienestar, lo que induciría a los países en desarrollo acelerar su crecimiento económico para hacer la transición hacia el estado en el que se encuentran los países desarrollados y así lograr un control significativo sobre su medio ambiente económico, social y físico (Currie, 1993, p. 296).

David Lilienthal: modernidad hidráulica y la cuenca hidrográfica como unidad de planificación

Al igual que en España, la planificación del agua en Colombia tuvo lugar desde el concepto de la cuenca hidrográfica, constituida esta como el área de manejo especial y de principal criterio para su administración (Zamudio, 2012). Esta visión es atribuida a David Lilienthal, director y promotor de la famosa Tennessee Valley Authority (TVA), en el río Tennessee, en los EE. UU. Esta es definida por Lilienthal (1944) como una agencia de planeación encargada de promover el desarrollo unificado a partir del control tecnocrático de los ríos. El modelo de TVA, fuertemente promovido en todo el mundo,

23. Currie (1981, p. 306).

concibió a los ríos como un extenso sistema natural no explotado que si se aprovechaba con tecnología proveería irrigación, electricidad y otros *commodities* que se podrían conectar con otros proyectos de desarrollo (Ekbladh, 2002). Lilienthal (1944, p. 2) lo expresaba así: «Los ríos de todo el mundo esperan ser controlados por los hombres ... Existen miles de valles en América y en el mundo con campos que necesitan ser más fuertes y productivos ... Lo que pase con la tierra, el bosque y el agua determina lo que pase a la gente». Lilienthal concebía el río como un objeto destructor. Las constantes inundaciones constituían una barrera para el progreso, por ello, los ríos debían ser controlados y dominados para aprovechar al máximo los múltiples usos que de él se derivaban (Ibíd., 1944). En la visión de Lilienthal, el río se tenía que poner a trabajar para la gente y su bienestar; constituía un símbolo de democracia. La cuenca hidrográfica sería la unidad administrativa que conciliaría la aplicación de la tecnología, el manejo de la ciencia y planeamiento con la participación democrática de la gente (Ekbladh, 2002).

Después de la Segunda Guerra Mundial, el enemigo era el comunismo internacional. Para sacar sus raíces, EE. UU. expande la misión del TVA. Su objetivo era controlar las aguas para manejar la sociedad. Lilienthal vio el TVA como una herramienta en contra del colonialismo dentro de los EE. UU. y como un arma de protección frente a los países comunistas de la Unión Soviética, quienes bajo un manejo tecnocrático semejante controlaban los ríos, pero desde regímenes dictatoriales (Ibíd., 2002). Por lo tanto, el TVA se propuso a ser un programa de desarrollo incluyente que permitiría a la gente local controlar su propio futuro económico, mientras proveía crecimiento económico regional. Paradójicamente, el TVA en Latinoamérica se extendió de tal manera que universalizó e impuso el conocimiento técnico-científico de la ingeniería para manejar los ríos y, así, orientar decisiones en la planificación sobre el uso y aprovechamiento de las cuencas hidrográficas y sobre sus pobladores (Lilienthal, 1944). Ekbladh (2002) sostiene que los EE. UU., famoso por su conocimiento tecnológico, se encargaría de enseñarles a los otros países cómo aprovechar mejor sus ríos y sus valles. «Los ingenieros transformarían desiertos o improductivos valles aluviales en mundos maravillosos de vegetación y poder» (Ibíd., 2002, p. 350). El TVA, además de ser símbolo de democracia, también representó un medio para fortalecer las capacidades del hombre, la cual se expresaría en la capacidad de transformar el medio físico a través de la ciencia y las máquinas. El mundo de la tecnología unificaría la tierra, el agua y el hombre en una sola red y, de esta manera, se lograría el desarrollo integral y armónico. Lilienthal (1944, p. 196) exponía que «[...] la idea del desarrollo unificado de los recursos se basa en

la premisa en la que por medio de la planificación democrática, el interés individual puede ser uno con el interés de todos nosotros».

En Colombia, Lilienthal se encargaría de asesorar en temas de desarrollo y economía regional, promoviendo la integración de sectores como el ambiental, agroindustrial, energético y de riego, a partir del manejo y control de las cuencas hidrográficas y la creación de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs): las actuales autoridades ambientales, homólogas a lo que era el TVA. Estas instituciones tendrían competencia en la asignación de concesiones de agua, y en desarrollar una economía regional, a partir del manejo centralista de una cuenca con propósitos múltiples (Banrepcultural, 2011; Ekbladh, 2002). En 1955, Lilienthal ayudó a crear Development and Resources (D&R), una compañía que prestó asesoría en Colombia en cuanto al manejo del recurso hídrico. Buscó obtener ganancias poniendo a los EE. UU. en el papel de expertos, acompañado de los negocios privados (Ekbladh, 2002). Esto es el caso de la creación de la primera CAR, la Corporación del Valle del Cauca (CVC). Se creó independiente del Estado y con la posibilidad de que la élite de grandes empresarios y financistas de la región pudieran negociar directamente con empréstitos del Banco Mundial (De la Pedraja, 1985). De la Pedraja (1993) afirma que Colombia siempre fue carente de fe frente a sus habilidades para desarrollar y controlar tecnología y, por ello, entregó la explotación de los recursos hídricos del país a compañías extranjeras, que también se mezclaba con intereses personales de corto tiempo para obtener ganancias de los proyectos hidráulicos.

Albert Hirschman: la racionalidad encubridora en la planeación

Al igual que muchos de los expertos extranjeros, Albert Hirschman también identificaba que los intelectuales latinoamericanos (y en general, la sociedad colombiana) cargaban complejos de inferioridad y de atraso (Adelman, 2008). Hirschman fue contratado en 1953, como asesor para el Consejo Nacional de Planificación, con fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y también trabajó como consultor para el Comité de Desarrollo Económico. Caballero (2008) lo define como un intelectual del desarrollo. Hirschman se encargaría de convertir estos complejos en causas que debían impulsar los avances en la economía de desarrollo y la rápida industrialización (Ibíd., 2008). Su estrategia consistió en estudiar el desarrollo local, tomando como referencia empresas locales exitosas. Es el caso de los cultivadores de caña de azúcar del valle del Cauca. Su cercanía a este grupo empresarial se originó por su activa participación en la creación de la CVC,

basado en el modelo de la TVA (Lynch, 2006). Finalmente, Hirschman se enfocó en entender la clase industrial del país, es decir, las mismas élites político-empresariales locales que De la Pedraja (1993) caracterizaba por tejer relaciones lucrativas con las inversiones públicas del Estado. Como resultado de sus visitas, observaciones y recorridos que hizo por Colombia, especialmente estudiando a estos grupos sociales (su estilo en toma de decisiones, métodos de financiación, etc.), Hirschman construye una planeación en el desarrollo del país centrado en el modelo de «empresariado local» (Adelman, 2008). Identificó que el problema se encontraba en la falta de capacidad de tomar decisiones y, para ello, propuso que la estrategia para el desarrollo económico estaba en construir el agente económico, es decir, fomentando «el poder de decisión para inducir las decisiones e inversiones necesarias» (Hurtado, 2014, p. 16).

Desde esta perspectiva, Hirschman planteó un enfoque de desarrollo desagregado, que atendiera industrias, sectores y necesidades específicas. Al fortalecer el modelo de empresariado local, se jalonarían los demás sectores y tendría efectos multiplicadores en las inversiones (Caballero, 2008). Apostó por una planificación que fuera desde lo micro hacia lo macro, y rechazó planes ambiciosos, con enfoques integrales y de estilos heroicos, como lo pretendía ver el Banco Mundial, para que se estimulara la inversión externa (Caballero, 2008). Consideraba que en Colombia no tenía sentido elaborar programas globales integrados de desarrollo, porque no tenían aplicabilidad en resolver problemas específicos para un planificador práctico. Para Hirschman, los problemas se resolverían en la práctica (Hirschman, 1967).

En su obra titulada *The principle of the Hiding Hand*, escrita en 1967, Hirschman expone que las incertidumbres y los escenarios impredecibles, que siempre forman parte de cada gran proyecto de desarrollo e hidráulico, debían ocultarse al interior de los procesos de planeación (Hurtado, 2014; Lynch, 2006, 2019). Hay que «ignorarlos conscientemente». Sugiere que para que un buen proyecto se realice se requiere de una «ignorancia óptima»: los obstáculos que se presenten se resolverán en la práctica (Lynch, 2006). Caso contrario, la gente no emprendería ninguna actividad importante por temor al fracaso. Hurtado (2014, p. 16) expone que, en la opinión de Hirschman, la mano encubridora era indispensable para resolver el complejo de inferioridad y atraso. Superando el síndrome de *fracasomanía*, los habitantes en países subdesarrollados podían ser agentes de decisiones y de cambio. Hirschman consideraba que, al emprender proyectos de infraestructura en ambientes problemáticos, sería posible crear las condiciones que permitirían cambios democráticos a seguir. Esta situación se complejizaba en los años cincuenta

en Colombia por la guerra civil. Albert Hirschman reconoció esta dificultad, pero aun así mantuvo su fe en que los emprendimientos de grandes proyectos podrían traer cambios constructivos bajo condiciones políticas infavores. Justamente, son estas racionalidades encubridoras las que generan distopías y adversidades frente a las buenas intenciones que están contenidas en todo proyecto y pensamiento utópico. Para muchas comunidades afectadas en Colombia y Latinoamérica, el legado de las ideas y sueños benevolentes de Hirschman se ha convertido en verdaderas pesadillas (véase, por ejemplo, Lynch, 2006; 2019). A continuación, ilustraré brevemente lo que ha significado para Colombia la expansión del modelo hidroenergético en la actualidad.

2.5.4. Transformaciones de las utopías hidroterritoriales en la práctica contemporánea

Con el fin de fortalecer la expansión hidroenergética en el país, y asegurar el suministro interno, los franceses elaboraron el Plan Nacional de Electrificación 1965-1975, de tal manera que en 1967 se creó el Sistema Nacional de Interconexión (ISA). Se justificó la construcción de los grandes embalses hidroeléctricos como un medio para aprovechar los diferentes ríos y patrones de lluvias en todo el país. De esta manera, se compensaría la escasez de agua en una región por abundante generación en otra (De la Pedraja, 1993).²⁴ Actualmente, ISA cubre el 48% del territorio nacional, suministrando el 97% del total de la energía que se consume en el país (Martínez y Castillo, 2016). En el siglo XXI, el emprendimiento de grandes obras hidráulicas ha sido considerado por el Gobierno colombiano como prioridad en la agenda nacional, ya que estas servirán de soporte para el desarrollo de las industrias extractivas y el comercio internacional de la energía (Martínez y Castillo, 2016; Sañudo *et al.*, 2016; Soler Villamizar *et al.*, 2014). Los últimos gobiernos colombianos, en particular el de Juan Manuel Santos (2010-2018), han promovido la explotación del máximo potencial minero-energético como una estrategia para luchar contra la desigualdad social y promover el bienestar social.

Paradójicamente, desde los años ochenta, el desarrollo de estas megaobras hidráulicas se ha dado en contextos de violencia, acompañado del conflicto armado y el desplazamiento de siete millones de colombianos. La mayoría de estas movilizaciones coinciden con áreas donde se planean o

24. Esto es una copia de la visión española, porque las condiciones geográficas no permiten que se presenten estas condiciones.

se construyen megaproyectos minero-energéticos (Polanco, 2018; Soler Villamizar *et al.*, 2014). Martínez y Castillo (2016) especifican que el auge en la construcción de hidroeléctricas en Colombia sucede entre los años 2000-2015, período en el que se intensifica la violencia en el país y que coincide con la implementación de la política de la seguridad democrática (2002-2010), en donde el Estado retoma el monopolio de la fuerza pública en todo el territorio nacional (Chaparro y Galindo, 2009). Frente a este escenario, la violencia colombiana debe entenderse como un proceso político nacional caracterizado por la confrontación de las mismas élites empresariales para imponer desde el Estado nacional un modelo de modernización conforme a pautas liberales o conservadoras. Estas confrontaciones e imposiciones desatan cambios drásticos de valores y costumbres, como de desorientación en los modos de vida de los habitantes rurales (Palacios y Safford, 2002). Así lo demuestra la construcción de grandes represas en el país, la cual ha estado más alienada a los intereses de los autoritarismos regionales que a cubrir necesidades básicas de las poblaciones locales. Por lo general, el emprendimiento de grandes obras hidráulicas es propiciado para que las expectativas de las élites políticas regionales, el sector empresarial e industrial y los latifundistas queden incluidos en el crecimiento y desarrollo económico del país (Martínez y Castillo, 2016).

2.6. A modo de cierre y apertura

Este capítulo ha demostrado que los diseños en la planeación territorial y en la gobernanza de agua en España y Colombia presentan semejanzas utópicas y que son ecos de la obra de Thomas More. En *Utopía*, la organización armónica entre sociedad y naturaleza solo se logra bajo mecanismos que uniformizan las complejidades, estandarizan las diversidades y disciplinan las sublevaciones. La isla supone la existencia unánime de intereses entre los utopianos, al considerar que la felicidad individual se encuentra en la construcción del bien público y colectivo. Al recorrer el pensamiento de la Ilustración a través de Bentham, Comte, Spencer y Stuart Mill, se plasmó cómo los referentes utópicos de la obra de Thomas More aluden que el utilitarismo, el positivismo, la expertocracia, la modernidad, la planeación y la conmensuración se mantienen. Además, son determinantes en la estructura del pensamiento utópico y político que se presenta a finales del siglo XIX. Estos pensamientos proyectan ideales para moldear la sociedad, hacerla uniforme y así dirigirla hacia un estado de perfección.

Este capítulo ha revelado cómo las corrientes filosóficas de la Ilustración y sus utopías viajaron por el tiempo y el espacio, hasta permear los modelos actuales de gobernanza del agua en Colombia y España. Así colonizaron mundos supuestamente incivilizados, bajo la idea de reconstruir el caos, hacer patria y fundar una sociedad fija y permanente. Solo la gente culta, ilustrada y de conocimiento experto tendría la capacidad de organizar y transformar la sociedad. A finales del siglo XIX, tanto España como Colombia coincidieron en hacer del agua un medio para gobernar la sociedad; controlar la naturaleza y organizar la vida; transformar los territorios, y disciplinar las mentes y las pasiones. Ambos países se propusieron dominar la fuerza hidráulica bajo el pretexto de ponerla al servicio del bien público, generar progreso nacional y así fortalecer sus respectivos proyectos de «Estado Nación».

He expuesto cómo las utopías invisibilizan e ignoran la complejidad de la realidad, bajo las cuales estas mismas se construyen; por ello tienden a ocultar los desastres y las adversidades bajo las cuales se sostienen. Por lo tanto, los siguientes capítulos los dedicaré a desempacar los referentes utópicos contenidos en los proyectos de desarrollo hidráulico y en las propuestas de ordenamiento y planificación territorial en ambos países. Explicaré cómo los grupos sociales dominantes, en Colombia y en España, materializan estos referentes utópicos modernistas a través de diferentes estrategias gubernamentales que terminan controlando, manejando y accediendo al agua. Analizo cómo estas transformaciones en los territorios hidrosociales se convierten en distopías. Me pregunto cómo las transformaciones rompen las relaciones que localmente existen entre el agua y las comunidades, y cómo se ensamblan dentro de un proyecto de territorialización nacional direccionado por el dominio tecnocrático de los ríos. En consecuencia, hablaré de las políticas del silencio: las desposesiones invisibles del agua y las luchas silenciosas que deben enfrentar las comunidades que se ven afectadas por la llegada de estos proyectos modernistas utópicos.

En respuesta a este proceso de desposesión, muchos movimientos sociales han surgido durante los últimos años. Buscan romper el círculo de desposesión y normalización y escapar del proceso gubernamental. En este sentido, los siguientes capítulos también exploran las formas en que los medios de vida basados en la ecología local de las personas influyen en el modo en que conceptualizan su medio ambiente y su autoidentificación (véase también Robbins, 2004). Los casos presentados, de España y Colombia, ilustran cómo la transformación de estos territorios hidrosociales no solo es fomentada por las estructuras de poder de dominación de clase, sino que también son reformadas por las fuerzas de los movimientos

sociales subalternos. Investigo cómo los colectivos de base se esfuerzan por construir sus propios territorios basados en el agua, cómo se movilizan a través de la cooperación y la dependencia mutua, para defender sus recursos comunes de agua y tierra y mantener sus medios de vida.